



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Huejotzingo Pueblo Mágico

PERIODO

2026

MUNICIPIO Y ENTIDAD

Huejotzingo, Puebla
Categoría: Pueblo Mágico

MARCO REGULATORIO

Ley General de Protección Civil
Ley de Protección Civil del Edo. de Puebla

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Prevención, Mitigación, Auxilio y Resiliencia Comunitaria



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	6
INTRODUCCIÓN.....	7
JUSTIFICACIÓN	7
MISIÓN.....	8
VISIÓN.....	8
OBJETIVO GENERAL.....	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
METAS.....	9
ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE PROTECCIÓN CIVIL.....	10
ANTECEDENTES DE PROTECCIÓN CIVIL EN MÉXICO	10
HUEJOTZINGO: HISTORIA, CULTURA Y TRADICIÓN	13
ANTECEDENTES HISTÓRICOS HUEJOTZINGO PARA TURISMO	13
• Época Prehispánica: El Señorío de Huejotzingo	13
• Alianza Hispano tlaxcalteca.....	14
• Cuna de la Evangelización.....	14
• Desarrollo Frutícola y la Tradición de la Sidra.....	14
• Surgimiento del Carnaval de Huejotzingo.....	14
• Huejotzingo en la Actualidad	15
MARCO JURÍDICO.....	16
TERRITORIO.....	20
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	20
CLIMA.....	20
CLIMA PARA CADA ACTIVIDAD TURÍSTICA	21
FLORA	23
FLORA POR ZONAS TURÍSTICAS.....	24
FAUNA.....	26
FAUNA POR ZONAS TURÍSTICAS.....	26
OROGRAFÍA.....	28
OROGRAFÍA POR ZONAS TURÍSTICAS.....	28
HIDROLOGÍA	31



HIDROLOGÍA POR ZONAS TURÍSTICAS	31
SUELO	33
SUELO POR ZONAS TURÍSTICAS.....	33
FISIOGRAFÍA.....	35
FISIOGRAFÍA POR ZONAS TURÍSTICAS	37
POBLACIÓN	39
POBLACIÓN POR ZONAS TURÍSTICAS	39
DENSIDAD DE POBLACIÓN	41
IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y PELIGROS, ANTE FENÓMENOS PERTURBADORES DE ORIGEN NATURAL Y QUÍMICO-TECNOLÓGICO.....	41
RIESGO	44
DETERMINACIÓN DE NIVEL DE ANÁLISIS.....	46
VULCANISMO	49
1. El Iztaccíhuatl: Tu Portal de Alta Montaña y Mitología	49
2. Tierras Fértiles: La Herencia del Fuego y la Ceniza	49
3. Minerales y Arquitectura Colonial.....	49
Recomendaciones para la Experiencia Volcánica	50
PLAN OPERATIVO PARA VULCANISMO.....	50
SISMOS.....	57
1. Arquitectura a Prueba del Tiempo: El Ex Convento de San Miguel Arcángel.....	57
2. Infraestructura Turística y Protocolos de Seguridad.....	57
3. El Espíritu Resiliente de la Comunidad	58
CONSEJOS ÚTILES PARA TU VIAJE	58
PLAN OPERATIVO PARA SISMOS	58
RIESGO TIPO HIDROMETEOROLÓGICO.....	61
TORRENTES Y ONDAS TROPICALES	61
CICLONES TROPICALES	62
INUNDACIONES.....	63
GRANIZADAS	63
HELADAS	64
SEQUÍAS	64
RIESGOS QUÍMICOS	66



RIESGOS DE ORIGEN SOCIO ORGANIZATIVO.....	70
ATRATIVOS TURÍSTICOS DE HUEJOTZINGO INMERSOS EN LOS FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS	70
EL CARNAVAL DE HUEJOTZINGO INMERSO EN LOS FENÓMENOS SOCIO- ORGANIZATIVOS	70
ESQUEMA DE MANIOBRAS	73
RUTA DE CARNAVAL.....	74
SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA	75
HOSPITAL GENERAL.....	76
DESPLIEGUE DE AMBULANCIAS.....	77
DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL DE BOMBEROS	78
PUNTOS DE CONTROL Y HELIPUERTO	79
MAPAS DIGITALES	80
RECOMENDACIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL CARNAVAL HUEJOTZINGO 2026.....	81
ELABORAR EL PROGRAMA ESPECIAL DE EVENTO PARA EL CARNAVAL HUEJOTZINGO.	81
RECOMENDACIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS DE PROTECCIÓN CIVIL PARA CARNAVAL HUEJOTZINGO 2026	85
PARA LA POBLACIÓN.....	85
PLAN DE EMERGENCIAS	87
PROBLEMÁTICA.....	90
PROPUESTA.....	92
ACCIONES Y PROGRAMAS PREVENTIVOS, DE MITIGACIÓN, REDUCCIÓN DE RIESGOS.....	93
ATRATIVOS TURÍSTICOS ALTERNOS	95
PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL	95
TEMPLO DE SAN DIEGO DE ALCALÁ.....	96
SANTUARIO DE LA PRECIOSA SANGRE DE CRISTO	96
EX CONVENTO DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL.....	97
CATA DE SIDRA.....	98
SENDERISMO Y VISITA A APIARIOS EN SANTA MARÍA ATEXCAC	99
PIRÁMIDE DE COYOTZINGO.....	100
PLAN DE EMERGENCIA PARA ATRATIVOS TURÍSTICOS ALTERNOS.....	101
PLAN DE ACCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EN CASO DE UN DESASTRE NATURAL: SISMOS, EMERGENCIA VOLCÁNICA E INUNDACIONES.	101
ALBERGUES	102



RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EN CASO DE UN INCENDIO	105
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.....	106
CAPACITACIONES	107
SE REALIZARON DOS SIMULACROS EN CASO DE UN TEMBLOR LOS CUALES SE HICIERON CON TIEMPO RÉCORD Y SIN NINGUNA NOVEDAD, A CONTINUACIÓN, SE MUESTRAN FOTOS DE EVIDENCIA:	109
ANEXO FOTOGRÁFICO DE CAPACITACIÓN	110
DISEÑOS DE PROTOCOLOS DE RESPUESTA INMEDIATA PARA GESTIONAR EMERGENCIAS Y DISTURBIOS SOCIALES.	111
PROTOCOLOS DE ATENCIÓN A TURISTAS.....	112
EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS.....	112
TIPOS DE EMERGENCIAS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO.....	112
Emergencias médicas.....	112
Emergencias naturales.....	113
Emergencias por accidentes humanos	113
Emergencias de seguridad o crisis sociales	113
Protocolos de actuación ante emergencias.....	113
Evaluación de la situación	113
Comunicación inmediata.....	114
Protección del grupo	114
Aplicación de primeros auxilios	114
Coordinación con las autoridades	114
La formación del personal turístico en emergencias	115
Comunicación con el turista durante una emergencia.....	115
Prevención: la mejor estrategia	116
ESTADO DE FUERZA.....	120
MARCO CONCEPTUAL	122
FUENTES DE CONSULTA:	128



PRESENTACIÓN

Como parte fundamental de un ayuntamiento es contar con los servicios de seguridad y protección para la ciudadanía, es menester tener direcciones encargadas de desempeñar estas funciones, en el caso de la dirección de protección civil la tarea es ardua y constante ya que nunca se sabe cómo responderá la naturaleza creando alguna contingencia o algún desastre por lo que en todo momento debemos estar preparados para estos cambios así como cualquier situación de riesgo por causa natural o por alguna inducción ya sea intencional o accidental, en todos los casos se requiere de una respuesta casi inmediata.

Según sus principios la dirección debe reflejar una manera que la magnitud y la trascendencia de las consecuencias de las catástrofes que frecuentemente exceden los medios de lucha de un estado y más de un municipio si visualizamos que las catástrofes no respetan los límites geográficos, ni las condiciones de cada lugar nos daremos cuenta que la solidaridad y la colaboración entre la ciudadanía y la institución debe ser cada vez más estrecha.



INTRODUCCIÓN

Como parte del Programa de Pueblo Mágico, se debe de incluir la realización de estudios de protección civil para crear acciones que nos lleven a cuidar y velar por la seguridad no solo de nuestra población si no pensar en dar la mejor hospitalidad con los mejores servicios y atención al turismo local y extranjero y pensando como prestadores de servicios se plasma en este plan de trabajo proyectos visionados a un corto plazo para mejorar la calidad de los mismos.

JUSTIFICACIÓN

Entre las tareas más importantes de la dirección de protección civil como parte de la secretaría de seguridad pública, es coadyuvar a ser más eficiente en la labor de velar por la seguridad, protección e integridad de la vida humana, así como la de sus bienes patrimoniales.

Por ello es de suma importancia conocer cuáles son las principales funciones de la dirección y así entender que la prioridad es brindar un servicio eficaz lo que nos lleva realizar un plan de trabajo acorde a las necesidades que surgen día a día, como parte del crecimiento y desarrollo urbano que se vive no solo en nuestro municipio, sino en todo el país analizando los riesgos a fin de detectar el grado de vulnerabilidad al que está expuesto nuestro municipio y poder accionar de manera eficaz, eficiente e inmediata.



MISIÓN

La misión de Protección Civil es la de prevenir y reducir al mínimo los riesgos ante la presencia de emergencias, contingencias y desastres, que puedan afectar la integridad física de las personas, mediante la aplicación de acciones de Protección Civil que fortalezcan la participación eficaz y oportuna de la corporación.

VISIÓN

Estructurar actividades de desarrollo institucional que impliquen la excelencia de acciones preventivas y de atención oportuna; sistematizando todo nuestro esquema de participación.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a través de un plan de trabajo con acciones que reduzcan en lo mínimo el número de víctimas ante los desastres naturales, contingencias cuidando de la vida humana de los bienes materiales, de los daños a la naturaleza y su biodiversidad.

Invitando al turismo a conocer sobre nuestras medidas de protección.

Tiene por objeto establecer y llevar a cabo las medidas que se implementan para evitar o mitigar el impacto destructivo de una emergencia, siniestro o desastre, con base en el análisis de los riesgos internos y externos a que esté expuesta la población.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Capacitación y Formación en materia de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.
- Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres.
- Homologación de procedimientos de atención.
- Llevar a cabo acuerdos y convenios de participación para la prevención de desastres con los tres niveles de gobierno.

METAS

- Consolidar una cultura de prevención y reducción de riesgos, a través de la capacitación a la ciudadanía y ejercer un efecto multiplicador.
- Definir los mecanismos de preparación y actuación ante situaciones de emergencia, contingencia o desastres, con apego estricto a las normas y políticas institucionales.
- Promover la participación de las diferentes áreas en la realización de los programas preventivos.
- Detectar factores de riesgo que puedan desencadenar una contingencia y dar las bases necesarias para su mitigación.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE PROTECCION CIVIL

La Protección Civil nace el 12 de agosto de 1949 en el Protocolo 2 del Tratado de Ginebra “Protección a las víctimas civiles de los conflictos armados internacionales”, siendo una de las disposiciones otorgadas para facilitar el trabajo de la Cruz Roja.



ANTECEDENTES DE PROTECCIÓN CIVIL EN MEXICO

- **SIGLO XVIII** Establecimiento de los “serenos” en la Nueva España, eran responsables de mantener la seguridad y custodiar el orden por las noches, así como también tenían la función de “apaga fuegos” en caso de siniestros, además de “dar la alarma” con sus silbatos a la población cuando ésta dormía, **en caso de presentarse una calamidad.**
- **1871** se crea el primer cuerpo de **bomberos** organizado y profesionalizado. Durante la administración del presidente Benito Juárez se llevaron a cabo varios programas destinados a la “vigilancia y auxilio a vecinos en caso de siniestros y desastres.
- **1888** se decreta la instalación de la “Junta General de Socorros”, para atender todo lo relativo a casos de desastre derivado de **inundaciones** en la mayor parte del territorio nacional.



- **1943** se conformó en México un **Comité Central de Defensa Civil**, siendo su presidente el Regente del Departamento Central del Distrito Federal, Lic. Javier Rojo Gómez.
- **1961** se crea el **Consejo Nacional de Prevención de Accidentes**, durante la administración del presidente Lic. Adolfo López Mateos, cuyo objetivo era reducir los índices de **accidentes en el trabajo**.
- **1966** debido al desbordamiento del río Panuco se instruyó a la **SEDENA** el rescate y auxilio a la población **PLAN DN III-E**.
- **1982** erupción del volcán Chichonal en Chiapas.
- **1984** la explosión de tanques de almacenamiento de gas en **San Juan Ixhuatepec**, Edo de México.

EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL (SINAPROC) surge en nuestro país en 1986 como una necesidad derivada de la emergencia provocada por los sismos de 1985 ya que no se contaba con una estructura para hacer frente a un desastre de tales magnitudes ni existían los mecanismos de coordinación entre los sectores público, privado y social.

Se entiende por protección civil el cumplimiento de algunas o de todas las tareas humanitarias que se mencionan a continuación, destinadas a proteger a la población contra los peligros de las hostilidades y de las catástrofes y a ayudarla a recuperarse de sus efectos inmediatos, así como a facilitar las condiciones necesarias para su supervivencia.

1. Servicio de alertamiento
2. Evacuación
3. Habitación y organización de refugios
4. Aplicación de medidas de seguridad
5. Salvamento
6. Servicios sanitarios, incluidos los de primeros auxilios, y asistencia religiosa
7. Lucha contra incendios



8. Detección y señalamiento de zonas peligrosas
9. Descontaminación y medidas similares de protección
10. Provisión de alojamiento y abastecimientos de urgencia
11. Ayuda en caso de urgencia para el restablecimiento y el mantenimiento del orden en zonas damnificadas
12. Medidas de urgencia para el restablecimiento de los servicios públicos indispensables
13. Servicios funerarios de urgencia
14. Asistencia para la preservación de los bienes esenciales para la supervivencia
15. Actividades complementarias necesarias para el desempeño de una cualquiera de las tareas mencionadas, incluyendo entre otras cosas la planificación y la organización



HUEJOTZINGO: HISTORIA, CULTURA Y TRADICIÓN

Cada rincón de Huejotzingo ofrece una experiencia única. Su riqueza histórica, patrimonio arquitectónico, tradiciones religiosas, gastronomía, naturaleza y hospitalidad hacen de este Pueblo con profundo legado histórico un destino ideal para quienes desean conocer la esencia cultural de Puebla.

¡Recorre sus atractivos, colecciona los sellos de tu Pasaporte Turístico y descubre por qué Huejotzingo te sorprenderá en cada visita!

ANTECEDENTES HISTÓRICOS HUEJOTZINGO PARA TURISMO

Huejotzingo, cuyo nombre proviene del náhuatl *Huejotzingo* ("en el lugar de los pequeños sauces", derivado de *huexotl* [sauce], *tzintli* [diminutivo] y *co* [lugar]), posee más de 800 años de historia que abarcan desde poderosos señoríos prehispánicos hasta convertirse en pilar de la evangelización novohispana.

- **Época Prehispánica: El Señorío de Huejotzingo**
Siglos XIII – XV

La región fue habitada por grupos chichimecas y toltecas, consolidando a **Huejotzingo** como uno de los altépetl (señoríos) más prósperos y habitados del valle poblano-tlaxcalteca.

Ubicado estratégicamente cerca de las faldas del Iztaccíhuatl, mantuvo una estrecha alianza con Tlaxcala. Ambos señoríos enfrentaron la constante expansión del Imperio Mexica en los conflictos bélico-religiosos conocidos como las **Guerras Floridas** (*Xochiyaoyotl*).



- **Alianza Hispano tlaxcalteca**

1519 – 1521

A la llegada de Hernán Cortés a Mesoamérica, el señorío de Huejotzingo pactó una alianza con los conquistadores españoles para librarse del yugo mexica. Tropas huejotzingas combatieron junto a los españoles y tlaxcaltecas durante el sitio y caída de Tenochtitlan.

- **Cuna de la Evangelización**

1524 – 1570

En 1524 llegaron a la zona los primeros 12 frailes franciscanos. Huejotzingo se transformó en uno de los primeros centros de conversión religiosa en la Nueva España.

Bajo la dirección de **Fray Juan de Alameda**, se inició la construcción del **Ex Convento de San Miguel Arcángel** alrededor de 1525–1550. Este recinto es considerado una joya de la arquitectura plateresca novohispana y hoy en día forma parte de los primeros monasterios del siglo XVI declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. En este lugar se documentó además el **primer matrimonio indígena bajo el rito católico** en el continente.

- **Desarrollo Frutícola y la Tradición de la Sidra**

Siglos XVII – XIX

Durante el periodo colonial, el microclima propiciado por los volcanes facilitó el cultivo de frutales introducidos desde Europa (manzana, tejocote, durazno y pera). La producción frutícola dio origen a una próspera industria artesanal de **sidras y conservas**, actividad económica e identidad gastronómica que persiste hasta la actualidad.

- **Surgimiento del Carnaval de Huejotzingo**

1868 – Presente



Registrado formalmente desde la segunda mitad del siglo XIX, nace una de las tradiciones carnavalescas más vistosas y complejas de México. En el carnaval, miles de danzantes divididos en batallones (zapadores, zacapoaxtlas, indios, zuavos y turcos) escenifican tres pasajes históricos: la Batalla del 5 de mayo de 1862, el primer casamiento indígena y la leyenda del bandido Agustín Lorenzo.

- **Huejotzingo en la Actualidad**

Hoy en día, Huejotzingo cuenta con el nombramiento de **Pueblo Mágico**. Además de albergar el Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán, destaca a nivel nacional como el principal productor de sidra artesanal y por su célebre gastronomía local (como las tradicionales carnitas).



MARCO JURIDICO

La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla define al Plan Municipal de Desarrollo como el documento que establece los principios básicos sobre los cuales se llevará a cabo la Planeación del Desarrollo Municipal y que servirá para orientar el funcionamiento de la Administración Pública Municipal.

El presente marco jurídico establece los fundamentos legales que rigen la planeación, ejecución y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Huejotzingo, conforme a las disposiciones legales vigentes en el Estado de Puebla y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Este marco asegura la armonización del desarrollo local con los objetivos y estrategias de los diferentes niveles de gobierno, respetando los derechos fundamentales y promoviendo el bienestar de la comunidad.

Tabla 1. Marco Jurídico

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla	Artículo 25, 26, 115 fracción V y 134 El plan nacional y los planes estatales y municipales deberán observar los principios que establecen la rectoría del Estado en la organización de un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que propicie solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. El Estado dirige el desarrollo nacional para que sea integral, sustentable y democrático, fomentando el crecimiento económico y la participación social, con apoyo del Sistema Nacional de Información y un Consejo de Evaluación. Los estados tendrán un gobierno republicano, con municipios facultados para
---	--



	planificar y regular su desarrollo urbano y ecológico. Los recursos públicos se gestionarán con transparencia y la propaganda será institucional.
Ley de Planeación	Artículo 1, 2, 3, 33 y 34 La Ley establece las normas para la Planeación Nacional del Desarrollo, dirigida por el Ejecutivo Federal y coordinada con estados y municipios, basada en principios de soberanía, democracia, igualdad y derechos humanos. Busca un desarrollo integral y sustentable, fijando metas y estrategias con participación social y evaluación de resultados. Así mismo, establece que los gobiernos locales colaborarán en la planificación y ejecución de acciones conjuntas para el desarrollo regional.
Ley General de Desarrollo Social	Artículo 12 y 13 La planeación del desarrollo deberá incorporar la Política Nacional de Desarrollo Social según la ley y otras normativas. Incluirá programas municipales, estatales, institucionales, regionales, especiales, y los planes nacionales correspondientes.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla	Artículo 107 En Puebla, se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo democrático, integrando planes estatales, municipales y regionales, con participación ciudadana. El Ejecutivo será responsable del Plan Estatal, que promoverá el desarrollo sustentable, estabilidad financiera y coordinación con otros niveles de gobierno.

Ley Orgánica Municipal de Puebla	Artículos 78 fracciones VI y VII, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 114, 115, 116 y 117. Los Ayuntamientos deberán aprobar y publicar en el Periódico Oficial del Estado, el Plan
----------------------------------	---



	Municipal de Desarrollo, promoviendo la participación ciudadana y estableciendo órganos de planeación con sistemas de control y evaluación. La planeación municipal es obligatoria y debe alinearse con los fines de desarrollo integral del Municipio, incorporando a diversos sectores a través de foros de consulta. El Plan Municipal de Desarrollo, que debe elaborarse en los primeros tres meses de la gestión, incluirá objetivos, recursos y estrategias, y será obligatorio para la Administración Pública Municipal.
Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla	Artículos 11, 12, 16, 21, 25, 27, 28, 31, 35, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 51. Los Ayuntamientos y presidentes Municipales tienen diversas atribuciones relacionadas con la planeación democrática, incluyendo la implementación y supervisión del Sistema Estatal de Planeación, la aprobación y publicación de los Planes Municipales de Desarrollo, y la promoción de la participación social en el proceso. Los Documentos Rectores, como el Plan Estatal y Municipal de Desarrollo, son obligatorios y deben alinearse con los objetivos nacionales e internacionales, así como incluir mecanismos de evaluación y seguimiento. La planeación se articula a través de varias etapas, desde la investigación hasta la instrumentación, promoviendo la colaboración entre el gobierno y la sociedad.



Ley de Derechos, Cultura y
Desarrollo de los Pueblos y
Comunidades Indígenas del
Estado de Puebla

Artículo 41

El Poder Ejecutivo del Estado y los Ayuntamientos garantizarán la participación de los Pueblos y Comunidades Indígenas en la planeación del desarrollo, incorporando sus necesidades y prioridades en áreas como alimentación, educación, salud y vivienda, sin discriminación.

Ley Orgánica Municipal de Puebla Artículos 78 fracciones VI y VII, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 114, 115, 116 y 117.

Los Ayuntamientos deberán aprobar y publicar en el Periódico Oficial del Estado, el Plan Municipal de Desarrollo, promoviendo la participación ciudadana y estableciendo órganos de planeación con sistemas de control y evaluación. La planeación municipal es obligatoria y debe alinearse con los fines de desarrollo integral del Municipio, incorporando a diversos sectores a través de foros de consulta. El Plan Municipal de Desarrollo, que debe elaborarse en los primeros tres meses de la gestión, incluirá objetivos, recursos y estrategias, y será obligatorio para la Administración Pública Municipal.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla Artículos 11, 12, 16, 21, 25, 27, 28, 31, 35, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 51.

Los Ayuntamientos y presidentes Municipales tienen diversas atribuciones relacionadas con la planeación democrática, incluyendo la implementación y supervisión del Sistema Estatal de Planeación, la aprobación y publicación de los Planes Municipales de Desarrollo, y la promoción de la participación social en el proceso. Los Documentos Rectores, como el Plan Estatal y Municipal de Desarrollo, son obligatorios y deben alinearse con los objetivos nacionales e internacionales, así como incluir mecanismos de evaluación y seguimiento. La planeación se articula a través de varias etapas, desde la investigación hasta la instrumentación, promoviendo la colaboración entre el gobierno y la sociedad.

Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla Artículo 41.

El Poder Ejecutivo del Estado y los Ayuntamientos garantizarán la participación de los Pueblos y Comunidades Indígenas en la planeación del desarrollo, incorporando sus necesidades y prioridades en áreas como alimentación, educación, salud y vivienda, sin discriminación.



TERRITORIO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Huejotzingo, es un municipio ubicado en la zona centro-oeste del estado de Puebla, México; destaca por su privilegiada posición geográfica y su rica diversidad ecológica. Situado entre las coordenadas geográficas de 19° 06' de latitud norte y 98° 38' de longitud oeste, Huejotzingo se encuentra en una región que conecta el Valle de Puebla-Tlaxcala con las elevaciones de la majestuosa Sierra Nevada, ubicándose al pie del volcán Iztaccíhuatl. La altitud de este municipio varía significativamente, desde aproximadamente 2,266 metros sobre el nivel del mar en el valle, hasta alcanzar los 5,100 metros en las zonas más elevadas de la cumbre del Iztaccíhuatl. Colinda al norte con los municipios de Domingo Arenas y Calpan al este, con los municipios de San Pedro Cholula y San Andrés Cholula, al sur con el municipio de San Salvador el Verde y al oeste con el municipio de Chiantzingo.

Con una extensión territorial de 250.41 kilómetros cuadrados, Huejotzingo ocupa el puesto número 32 en cuanto a extensión dentro del estado de Puebla. Esta región es notable por su diversidad de ecosistemas, que van desde bosques de pino y encino en las áreas montañosas más altas, hasta praderas y pastizales en las zonas más bajas. Además, el municipio cuenta con extensas áreas agrícolas donde se cultivan productos básicos como maíz y frijol, y áreas de matorral xerófilo en las regiones más áridas. Esta variedad de paisajes no solo enriquece la biodiversidad del municipio, sino que también contribuye a una agricultura diversificada y sostenible, que es fundamental para la economía local.

CLIMA

En el municipio existe una variación climática muy marcada, se identifican tres tipos de clima: a) el templado subhúmedo con lluvias en verano, es el más representativo en el municipio, sobre todo en la zona correspondiente al valle, b) el clima semifrío subhúmedo con lluvias en verano, se presenta en las faldas inferiores de la sierra y c) el clima frío, se identifica en las partes más altas del volcán Iztaccíhuatl¹. Esta variabilidad climática dentro del municipio, hace que el clima sea considerado como templado.

1 SEMARNAT (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales), SEDURBECOP (Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas), CUPREDER (Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales), y BUAP (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla), 2005. Programa de ordenamiento ecológico y por riesgo eruptivo del territorio del Popocatepetl y su zona de influencia. Puebla, Puebla.



CLIMA PARA CADA ACTIVIDAD TURISTICA

Huejotzingo goza de una diversidad climática privilegiada gracias a su ubicación en el valle y su proximidad al imponente volcán Iztaccíhuatl. Esta variedad geográfica regala al visitante un **clima predominantemente templado**, ideal para explorar el municipio durante todo el año.

Según la zona que visites, podrás disfrutar de diferentes microclimas:

En el Valle y Cabecera Municipal (Templado subhúmedo): Es el clima principal de la zona urbana, fresco y agradable la mayor parte del año. Ideal para recorrer a pie las calles históricas, conocer el Ex Convento de San Miguel Arcángel, saborear las tradicionales carnitas o visitar las bodegas artesanales de sidra.

En las faldas de la Sierra (Semifrío subhúmedo): En las comunidades y senderos más cercanos a la montaña, la temperatura desciende ligeramente. Sus tardes frescas y brisas de pinar son el escenario perfecto para rutas de senderismo, turismo rural y caminatas entre huertos frutales.

En las alturas del Iztaccíhuatl (Frío de montaña): En las partes más altas del volcán predomina un clima frío alpino. Un espacio ideal para amantes del ecoturismo, la fotografía de paisaje y la observación de la naturaleza.

- **Consejos para visita**

Temporada de lluvias (junio a septiembre): El paisaje se torna de un verde vibrante y los ríos se llenan de vida. Te sugerimos aprovechar las mañanas soleadas para actividades al aire libre y reservar las tardes frescas para visitas culturales bajo techo o degustaciones gastronómicas.

Qué empacar: Para disfrutar al máximo tu estancia, te recomendamos vestir en capas: ropa ligera y cómoda para los recorridos matutinos en el centro, y una buena chamarra o abrigo para el atardecer o si decides explorar la zona de montaña.



FLORA

Huejotzingo presenta una rica diversidad de flora que refleja las condiciones climáticas y geográficas de la región. A continuación, se describen algunas de las principales características y especies vegetales que se pueden encontrar:

Vegetación Xerófitas

Cactáceas: La región cuenta con diversas especies de cactáceas, como nopales (*Opuntia* sp.), biznagas (*Mammillaria* sp.) y garambullos (*Myrtillocactus* sp.), adaptadas a las condiciones áridas.

Agaves: Es común encontrar agaves (*Agave* sp.), que son importantes tanto ecológica como culturalmente, ya que se utilizan en la producción de mezcal.

Matorrales

Matorrales Espinosos: La vegetación incluye matorrales espinosos con especies como *Bursera arida* y *Hechtia podantha*, que son resistentes a la sequía.

Izotes: *Yucca periculosa* es otra planta característica, que se adapta bien a las condiciones del clima local.

Bosques de Pino y Encino

Bosques Mesófilos: En las zonas más elevadas, se encuentran bosques de *Pinus* sp. y *Quercus* sp., que proporcionan hábitats diversos para fauna y flora, así como recursos maderables.

Plantas aromáticas y medicinales

La región también alberga una variedad de plantas aromáticas y medicinales, que son utilizadas en la medicina tradicional por las comunidades locales.

Plantas más comunes de Huejotzingo

- Plantas Vasculares: Maíz (*Zea mays*), Ayocote (*Phaseolus coccineus*), Frijol (*Phaseolus vulgaris*), Durazno (*Prunus persica*), Agrostis (*tolucensis*), Hierba del muerto (*Solanum pubigerum*), Chile (*Capsicum annuum*), Haba (*Vicia faba*), Borreguito (*Salix paradoxa*), Oyamel neovolcánico (*Abies religiosa*), Falsa conchita de zacatonal (*Draba jorullensis*), Campanita morada (*Penstemon gentianoides*), Helecho (*Elaphoglossum mathewsii*), Raíz de serpiente (*Ageratina pazcuarensis*), Pino ayacahuite (*Pinus ayacahuite*), Hierba carmín (*Phytolacca americana*), Oxylobus (*arbutifolius*), Escobilla (*Baccharis multiflora*), Chaquira (*Ceanothus caeruleus*) Coztomate (*Physalis coztomatl*), Chamisa (*Ageratina glabrata*), Hierba del burro (*Salvia elegans*), Enebro azul (*Juniperus monticola*), Siempre viva transvolcánica (*Sedum*



goldmanii), Conchita *Echeveria secunda* (*Golpe Ageratina maireriana*), Suelta con suelta (*Potentilla ranunculoides*), Tlatomaxihuitl (*Phacelia platycarpa*), Lachemilla pinnata, Panali-llo (*Lithospermum distichum*), Helecho perejil de un soro (*Asplenium monanthes*), Zapotillo (*Cestrum thyrsoideum*), Flor de cuilacoche (*Bidens triplinervia*), Paja blanca (*Calamagrostis tolucensis*), Poleo (*Clinopodium macrostemon*), Stevia monardifolia (*Stevia monardifolia*), Jara amarilla de alta montaña (*Senecio mairerianus*), Jarilla (*Senecio cinerarioides*), Curucete (*Roldana angulifolia*), Falsa siempre viva de zacatonal, Draba nivícola (*Arenaria reptans*), Árnica mexicana (*Heterotheca inuloides*), Muhlenbergia peruviense (*Muhlenbergia peruviense*), Zacatón (*Muhlenbergia macroura*), Chabacano (*Prunus armeniaca*), Ocosúchil (*Didymaea mexicana*), Banderilla asiática (*Cordyline fruticosa*), Hierba del carbonero (*Archibaccharis asperifolia*), Madroño (*Comarostaphylis discolor*), Helecho (*Asplenium blepharodes*), Tabaquillo sudamericano (*Nicotiana glauca*), Chacal (*Stevia salicifolia*), Hierba del carbonero (*Archibaccharis hieracioides*), Roldana albonervia (*Trompetilla Bouvardia ternifolia*), Garaño (*Castilleja tenuiflora*).

- Musgos: Musgo *Schizymenium campylocarpum*, Musgo *Pogonatum oligodum*, Musgo *Anomobryum plicatum*, Musgo *Leptodontium viticulosoides*, Musgo *Braunia secunda*, Musgo *Haplodontium argenteum*, Musgo *Bartramia potosica*, Musgo *Grimmia trichophylla*, Musgo *Symblepharis vaginata*, Musgo *Grimmia longirostris*, Musgo *Thuidium delicatulum*, Musgo *Andreaea rupestris*, Musgo *Rozea chrysea*, Musgo *Tortula andicola*, Musgo *Grimmia montana*, Musgo *Campylopus chismarii*, Musgo *Hypnum revolutum*
- Hongos: Yema de huevo (*Amanita caesarea*)

FLORA POR ZONAS TURISTICAS

La vegetación de Huejotzingo es una fusión única entre la riqueza de sus campos agrícolas y la majestuosidad de sus bosques alpinos. Desde los icónicos huertos frutales que alimentan la tradición sidrera hasta los aromáticos pinares en las faldas del Iztaccíhuatl, la flora local invita a vivir experiencias de agroturismo, senderismo y conexión con la naturaleza.



1. La Ruta Frutícola: Corazón de la Sidra y los Dulces Tradicionales

Gracias a la fertilidad de la tierra volcánica, Huejotzingo es famoso por sus huertos. Dependiendo de la época del año, recorrer sus campos es un deleite visual y aromático:

- **Manzanas, Peras y Duraznos:** Durante los meses de primavera y verano, los árboles se llenan de flor y fruto. Son el insumo principal para la elaboración artesanal de la sidra, mermeladas y ate.
- **Tejocotes y Capulines:** Frutos criollos fundamentales en la identidad gastronómica poblana, esenciales para el tradicional ponche navideño y los licores artesanales de la región.
- **Nogales:** El nogal de Castilla no solo embellece los campos locales, sino que brinda la nuez fresca con la que se prepara la afamada crema para los Chiles en Nogada durante la temporada festiva (agosto y septiembre).

2. Bosques Volcánicos: Ecoturismo y Aire Puro

Conforme se asciende hacia las laderas del Iztaccíhuatl, la vegetación se transforma en extensos bosques de coníferas que ofrecen refugio a los amantes del turismo al aire libre:

- **Pinos, Encinos y Oyameles:** Enmarcan senderos ideales para el campismo, recorridos en bicicleta de montaña, cabalgatas y la observación de aves.
- **Pastizales de Alta Montaña (Zacatonales):** En las zonas más elevadas se encuentran campos de zacatón y vegetación alpina, regalando postales únicas con la silueta de los volcanes de fondo.
- **Plantas Medicinales y Aromáticas:** Durante los recorridos guiados por comunidades locales, es posible aprender sobre el uso de hierbas silvestres tradicionales como el gordolobo, el toronjil y la menta de campo.



FAUNA

Huejotzingo es rico en Fauna, especialmente en las aves presentes en este municipio, aunque también tiene presencia de reptiles, insectos, anfibios y mamíferos.

- Reptiles: Lagartija espinosa mexicana (*Sceloporus grammicus*) y Alicante (*Pituophis deppei*)
- Insectos: *Oplomus dichrous*
- Aves: Zanate mexicano (*Quiscalus mexicanus*), Gorrión doméstico (*Passer domesticus*), Huilota común (*Zenaida macroura*), Cuicacoche Pico Curvo (*Toxostoma curvirostre*), Picogordo azul (*Passerina caerulea*), Pinzón mexicano (*Haemorhous mexicanus*), Chipe rojo (*Cardellina rubra*), Picogrueso norteño (*Coccothraustes vespertinus*), Picogordo tigrillo (*Pheucticus melanocephalus*), Paloma doméstica (*Columba livia*), Tirano Chibiú (*Tyrannus vociferans*), Gavilán de cooper (*Accipiter cooperii*), Garza ganadera (*Ardea ibis*), Mirlo primavera (*Turdus migratorius*), Zopilote aura (*Cathartes aura*), Verdugo Americano (*Lanius ludovicianus*), Gorrión pálido (*Spizella pallida*), Cernícalo americano (*Falco sparverius*), Tortolita Cola Larga (*Columbina inca*), Jilguerito Dominicano (*Spinus psaltria*), Jilguerito Pinero (*Spinus pinus*), Gorrión cola blanca (*Pooecetes gramineus*), Paloma turca de collar (*Streptopelia decaocto*), Zorzal mexicano (*Catharus occidentalis*), Semillero brincador (*Volatinia jacarina*), Gorrión Cejas Blancas (*Spizella passerina*), Chara Copetona (*Cyanocitta stelleri*).
- Anfibios: Sapo montícola de espuela (*Spea multiplicata*)
- Mamíferos: Tuza mexicana (*Thomomys umbrinus*), Ratón orejas negras (*Peromyscus melanotis*) Metorito mexicano (*Microtus mexicanus*).

FAUNA POR ZONAS TURISTICAS

La proximidad de Huejotzingo a las Reservas Naturales del Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl convierte a este Pueblo Mágico en un refugio para una notable diversidad de especies de montaña. Para los viajeros amantes del ecoturismo, la fotografía de naturaleza y el turismo científico, la fauna local ofrece encuentros memorables a lo largo de las distintas franjas altitudinales.

1. Avistamiento de Aves (Birdwatching)

Los bosques de pino, oyamel y las zonas agrícolas de Huejotzingo albergan una rica variedad de aves residentes y migratorias:



- **Chupaflores y Colibríes (como el Zumbador de Allen o el Colibrí Garganta Azul):** Frecuentes en las zonas de huertos y laderas floridas durante la primavera.
- **Aves Emblemáticas de Montaña:** En los recorridos por senderos altos es posible avistar especies de plumajes vistosos como el **Chipe Rojo**, la **Charra Copetona** (con su característico copete azul) o rapaces en vuelo como el **Halcón Cola Roja**.
- **Correcaminos Tropical y Huilotas:** Comunes en los valles templados y campos Abiertos cercanos al centro municipal.

2. Mamíferos de Bosque y Montaña

Aunque son más esquivos y cautelosos, la presencia de pequeños y medianos mamíferos enriquece los paseos y caminatas ecológicas guiadas:

- **Teporingo o Conejo de los Volcanes (Zacatuche):** Una joya biológica endémica de la región del Eje Neovolcánico. Este pequeño conejo habita entre los zacatonales de alta montaña y es un símbolo de conservación ecológica local.
- **Fauna Arbórea y Terrestre:** Durante recorridos matutinos es común observar **ardillas de vientre rojo**, **armadillos de nueve bandas**, **tlacuaches** y **zorros grises**.
- **Gatos Montesinos y Lince:** En las zonas más profundas y protegidas de la sierra habitan felinos menores que forman parte de la cima de la cadena alimenticia local.

3. Recomendaciones para la Observación de Fauna

- **Recorridos Guiados:** Para explorar los senderos del bosque se sugiere contratara guías locales capacitados que conocen los mejores horarios y puntos de avistamiento.
- **Fotografía y Senderismo Responsable:** Lleva prismáticos o binoculares y cámaras con teleobjetivo. Mantén siempre una distancia respetuosa de la fauna, permanece en las rutas marcadas y evita dejar residuos o generar ruidos fuertes para preservar su hábitat natural.





OROGRAFÍA

Huejotzingo está ubicado en el estado de Puebla, México, y se encuentra en el Valle de Puebla-Tlaxcala, una extensa planicie rodeada de prominentes formaciones volcánicas. Su orografía es predominantemente plana, característica de los valles, con suelos fértiles.

El municipio no posee grandes elevaciones montañosas dentro de su territorio, pero sí está enmarcado por montañas y volcanes cercanos, como el Popocatepetl, uno de los volcanes más emblemáticos de México. Esta elevación, aunque no está directamente dentro de Huejotzingo, influye en el paisaje y en las condiciones climáticas de la región. Además, hacia el este y el sur, pueden encontrarse ligeras ondulaciones o lomeríos que contrastan con la planicie predominante.

La orografía de Huejotzingo combina su posición estratégica en el valle con la cercanía de importantes elevaciones volcánicas, lo que contribuye a su riqueza natural y su importancia geográfica en la región.

OROGRAFIA POR ZONAS TURISTICAS

La geografía de Huejotzingo es un espectacular contraste natural que va desde planas y fértiles llanuras hasta las faldas del imponente volcán **Iztaccíhuatl** (la "Mujer Dormida"). Este ascenso altitudinal, que pasa de los 2,100 metros sobre el nivel del mar en el valle hasta superar los 5,000 metros en la sierra, crea un escenario de aventura perfecto para todo tipo de viajeros.

1. El Valle de Puebla-Tlaxcala: Paseos Tranquilos y Vistas Panorámicas

La zona oriental y central del municipio está asentada sobre una planicie de origen aluvial y volcánico.

- **La Experiencia Turística:** Es el corazón cultural de Huejotzingo. Su terreno plano invita a recorridos a pie por el centro histórico, paseos tranquilos en bicicleta entre huertos artesanales y caminatas familiares sin gran exigencia física.
- **El Atractivo:** Desde cualquier punto del valle se aprecian vistas panorámicas de las siluetas del Popocatepetl y el **Iztaccíhuatl**, ofreciendo encuadres ideales para la fotografía de paisaje durante el amanecer y el atardecer.



2. Las Laderas de la Sierra Nevada: Turismo de Aventura y Ecoturismo

Conforme el territorio avanza hacia el oeste, el relieve se vuelve accidentado, dando paso a lomas, cañadas, barrancas y bosques de montaña.

- **Rutas de Senderismo y Mountain Bike:** Sus cañadas suaves y laderas arboladas alojan senderos naturales ideales para la práctica de senderismo de media montaña, carreras de montaña (*trail running*) y rutas de ciclismo de montaña.
- **Miradores Naturales:** A lo largo de la subida por las comunidades serranas se encuentran puntos elevados con vista panorámica hacia todo el Valle de Puebla, Cholula y la Malinche.

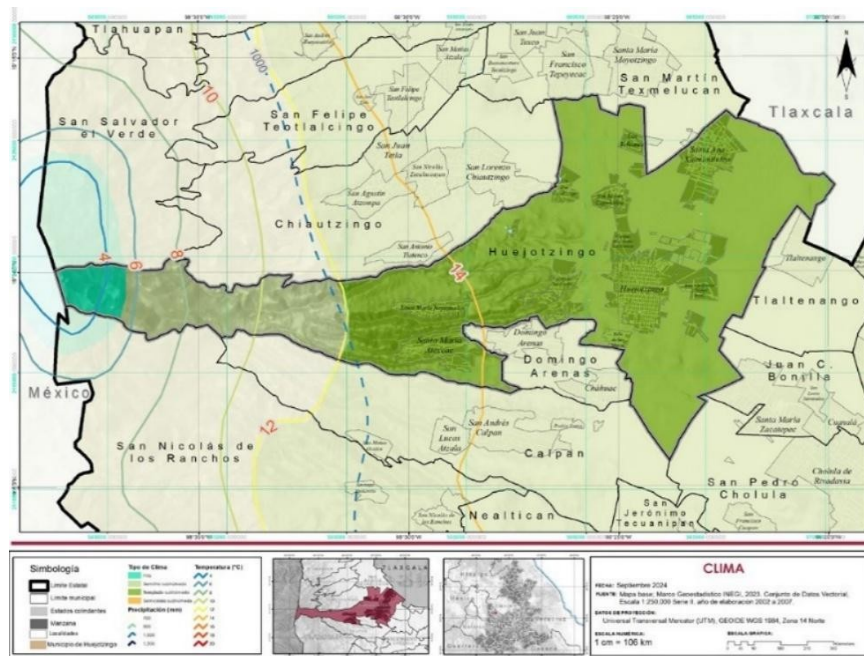
3. Las Altas Cumbres del Iztaccíhuatl: Montañismo y Desafío Alpino

En los límites occidentales del municipio se levantan las estribaciones de la tercera montaña más alta de México.

- **Para Amantes del Deporte Extremo:** Esta zona orográfica atrae a montañistas y escaladores nacionales e internacionales que buscan aclimatarse o coronar picos como "Los Pies", "El Pecho" o "La Cabeza" de la Iztaccíhuatl.
- **Fotografía y Conexión:** Las formaciones rocosas, cañadas profundas y crestas volcánicas regalan paisajes majestuosos que parecen sacados de otra latitud.

Tips de Seguridad y Aventura

- **Elige la ruta adecuada:** Si tu plan es caminata familiar, opta por los senderos del valle y las laderas bajas. Para ascenso de alta montaña, contrata guías certificados e infórmate sobre la climatología y las rutas autorizadas en el Parque Nacional.
- **Calzado y equipo:** El terreno cambia de tierra firme en el valle a piedra suelta y zonas escarpadas en la montaña; un buen par de botas de senderismo con buen agarre marcará la diferencia.



MAPA 2 CLIMA



HIDROLOGÍA

Huejotzingo, ubicado en la cuenca alta del río Atoyac, cuenta con una red hidrológica significativa conformada por diversos ríos, arroyos y afluentes, entre los principales ríos destacan: el río Actiopa, el río Metlapanapa y el río Xopanac, además de múltiples arroyos como Alseseca, Xochilac, Los Cipreses y Arroyo Seco; estos cuerpos de agua alimentados principalmente por el deshielo del volcán Iztaccíhuatl, son una fuente crucial de agua para la región, garantizando la recarga de acuíferos y el abastecimiento hídrico para las comunidades locales, además sostienen actividades agrícolas fundamentales para la economía local y cubren necesidades básicas de consumo.

HIDROLOGIA POR ZONAS TURISTICAS

El agua es la piedra angular del verdor y la fertilidad de Huejotzingo. Nacidos de los glaciares y el deshielo natural del **Iztaccíhuatl**, múltiples arroyos, riachuelos y manantiales descienden por la ladera oriental de la sierra para alimentar los campos agrícolas, los bosques de montaña y la mítica cuenca del río Atoyac.

1. Arroyos y Deshielos Volcánicos: El Alimento de los Huertos

Corrientes como el río **Atoyac** (en sus tramos superiores) y arroyos locales como el **Xochiac**, **San Diego** y **Cozapa** descienden desde las zonas elevadas creando cauces frescos que atraviesan las comunidades rurales.

- **El Atractivo Turístico:** Las cañadas por donde bajan estos riachuelos ofrecen parajes naturales de gran belleza, enmarcados por vegetación frondosa. Son puntos ideales para caminatas ecológicas, descanso a la orilla del agua y picnics en entornos tranquilos de montaña.
- **Impacto Agrícola:** Esta agua pura rica en minerales es el secreto detrás del riego natural de los afamados huertos de manzana, tejocote, durazno y pera de la región.

2. Manantiales y Mantos Freáticos: El Secreto de la Sidra Artesanal

La filtración del agua de lluvia y deshielo a través de la roca volcánica alimenta generosos pozos y manantiales subterráneos en todo el municipio.



- **Sabor y Calidad Única:** Esta agua cristalina y de alta pureza mineral es un insumo indispensable en la elaboración tradicional de la **sidra artesanal de Huejotzingo**, otorgándole el perfil de sabor fresco y suave que la distingue en todo México.
- **Turismo de Experiencia:** En algunos recorridos por bodegas sidreras y fincas locales, los visitantes pueden conocer el proceso artesanal que conecta la pureza del agua de montaña con la botella final.

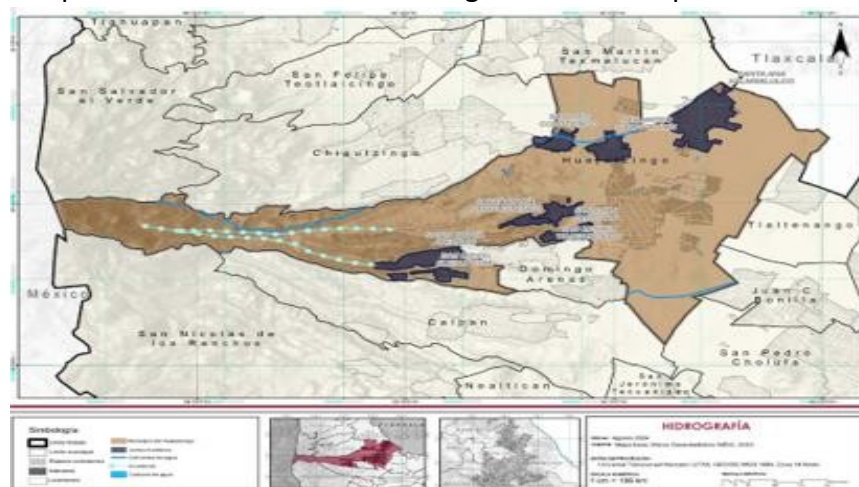
3. Cañadas y Barrancas: Aventuras en Cauces Naturales

Durante la temporada de lluvias (junio a septiembre), los cauces temporales y barrancas cobran vida, transformando el paisaje serrano.

- **Ecoturismo y Fotografía:** El incremento del caudal genera pequeñas caídas de agua y pozas temporales entre las rocas de las cañadas altas. Es una época apreciada por fotógrafos de naturaleza y amantes del *trekking* que buscan paisajes verdes y vivos.

Recomendaciones para el Viajero

- **Turismo Responsable:** Al visitar cauces de ríos, arroyos o manantiales, mantén los espacios limpios recolectando toda tu basura y evitando el uso de jabones o químicos en los arroyos naturales.
- **Precaución en Temporada de Lluvias:** Si realizas senderismo en barrancas o cauces secos entre julio y septiembre, infórmate sobre el pronóstico del tiempo, ya que las lluvias en la parte alta de la montaña pueden aumentar el nivel del agua de forma repentina.



MAPA 3 HIDROGRAFIA



SUELO

El municipio de Huejotzingo, en Puebla, México, se caracteriza por una diversidad de tipos de suelo que influyen en su uso y vegetación. Según datos de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación del INEGI (2017-2021), los principales tipos de suelo en la región incluyen andosoles, regosoles, cambisoles y fluvisoles. Esta variedad edáfica permite una amplia gama de actividades agrícolas y forestales en el municipio.

SUELO POR ZONAS TURISTICAS

El suelo de Huejotzingo es una de sus mayores riquezas naturales. Compuesto principalmente por **Andosoles** y **Cambisoles** (suelos de origen volcánico ricos en ceniza y minerales), este tipo de tierra destaca por su extraordinaria fertilidad, su capacidad para retener humedad y su coloración oscura. Más que simple geología, el suelo local es el motor de las tradiciones gastronómicas y la oferta de agroturismo de la región.

1. Andosoles: Suelos Volcánicos y Agroturismo

Ubicados en el valle y las laderas medias de la sierra, estos suelos se formaron por la acumulación y descomposición de cenizas expulsadas por los volcanes a lo largo de milenios.

- **Experiencias en Huertos (Agroturismo):** Gracias a su alta porosidad y riqueza en fósforo y potasio, son ideales para el cultivo de manzanos, duraznos, peras, tejocotes y berries (frambuesas y moras). Los visitantes pueden recorrer las fincas, recolectar fruta fresca directamente del árbol y conocer los ciclos de cultivo tradicionales.
- **Tours de Cosecha y Sabor:** Entre julio y septiembre, los frutos cosechados en estos suelos alcanzan su dulzor óptimo, dando lugar a recorridos guiados que combinan la caminata por el campo con la cata de sidras y mermeladas.

2. Cambisoles y Regosoles: El Sustento de los Bosques Volcánicos

En las zonas de mayor pendiente y elevación hacia el Iztaccíhuatl predomina un suelo más joven y rocoso, permeable y rico en materia orgánica.

- **Turismo de Naturaleza y Senderismo:** Estos suelos sustentan los frondosos bosques de pino, encino y oyamel del municipio. Su textura permeable previene la acumulación excesiva de lodo en los caminos, permitiendo la práctica cómoda de **senderismo, campismo y rutas a caballo** durante gran parte del año.



- **Aroma a Pino y Tierra Mojada:** Durante la época de lluvias, la mezcla de humus y mineral orgánico regala uno de los aromas más característicos del bosque de montaña, un atractivo sensorial único para quienes buscan desconectar de la ciudad.

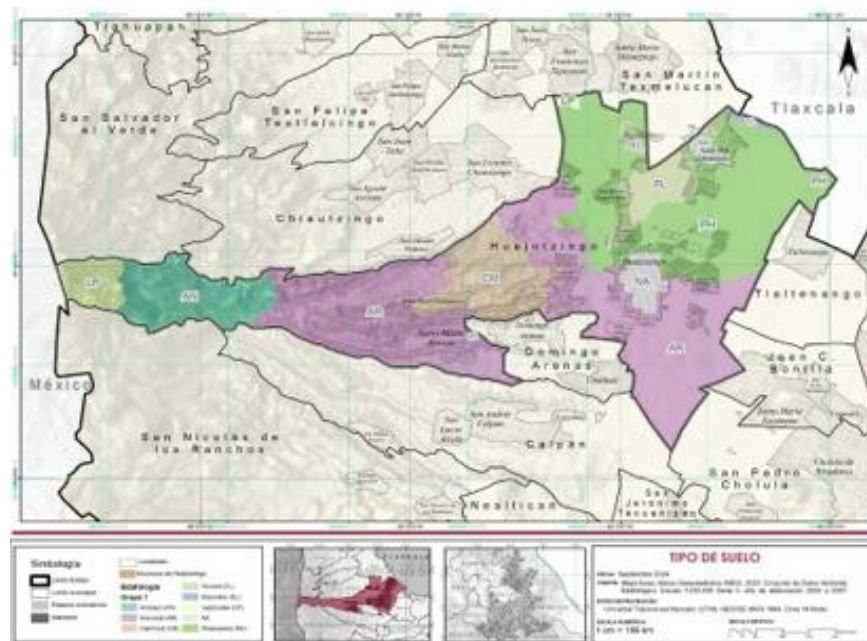
3. Suelos de Uso Agrícola Tradicional: El Chile en Nogada

La combinación de minerales en la tierra del valle otorga propiedades organolépticas únicas a los productos agrícolas locales.

- **Ingredientes de Identidad:** La nuez de Castilla, el chile poblano y las frutas criollas cultivadas en esta tierra poseen un sabor distintivo y concentrado. Es precisamente este suelo el que abastece a la gastronomía poblana durante la emblemática temporada del **Chile en Nogada**.

Recomendaciones para el Turista

- **Visitas Guiadas:** Acude a huertos y fincas certificadas que ofrezcan recorridos agroturísticos respetuosos con el suelo y el medio ambiente.
- **Camina con cuidado:** En las rutas de montaña, mantente dentro de los senderos marcados para evitar la erosión del suelo volcánico y proteger las raíces de la vegetación silvestre.



MAPA 4 SUELO



FISIOGRAFÍA.

La República Mexicana está caracterizada por contar con sistemas únicos y diferentes en cada una de sus regiones, mismos sistemas que forman un medio continuo y distinto a los demás permitiéndole ser propios y únicos.

Las estructuras geológicas dependen en gran parte de su estratigrafía y fisiografía, esta última que se ve reflejada en aquellos rasgos característicos superficiales, y que cuando más antigua es la estructura menos marcada es su expresión fisiográfica. El relieve terrestre obedece así en gran medida de las estructuras geológicas que ahí se encuentren, es decir de como estén dispuestos los materiales que las componen a partir de las fuerzas geológicas que estén actuando en dicha región.

Secuencias que moldean las cadenas montañosas.	Plegamiento que forma la estructura primaria.
	Denudación que reduce y moldea el relieve en geoformas.
	Sucesión de levantamientos con intervalo de tranquilidad.

Tabla (1). Secuencia de Procesos geológicos que modelan la superficie terrestre. Meneses Aparicio, 2013.

El Municipio de Huejotzingo se encuentra dentro de la provincia fisiográfica denominada “Provincia Fisiográfica del Eje Neovolcánico Transmexicano” también conocida como “Sierra Volcánica Transversal”, misma que constituye una franja volcánica que cruza transversalmente a la Republica Mexica de Oeste a Este desde el Océano Pacífico hasta el Golfo de México, alrededor del paralelo 19.5 ° N (19.471 para mayor exactitud) constituyendo uno de los rasgos más característicos de la Geología de México por su orientación con respecto a la Fosa de Acapulco, la cual marca la zona de subducción de la Placa de Cocos debajo de la Placa Norteamericana, mecanismo que origina los magmas andesíticos de dicho Eje Neovolcanico¹. La provincia se encuentra formada por un gran número de aparatos volcánicos, de los cuales algunos constituyen las principales elevaciones del país; dichos aparatos volcánicos son estratovolcanes de dimensiones variables, entre los que destacan el Nevado de Colima, el Pico de Orizaba, el Nevado de Toluca, el Popocatepetl e Iztaccíhuatl, siendo estos últimos dos los más cercanos en términos geológicos al Municipio.



Existen, además, otro tipo de aparatos volcánicos como lo son los llamados “Cono cineríticos” que son generalmente aparatos volcánicos de pequeñas dimensiones (en términos geológicos) como lo es el volcán de Parícutín. Por otra parte, imperan algunas calderas tanto de colapso y de explosión, siendo las más importantes la de “La Primavera” en el estado de Jalisco y “Los Humeros” en el estado de Puebla.

Esta actividad volcánica dio y sigue dando lugar a un número elevado de accidentes geológicos, estructuras volcánicas, valles y cuencas que, junto con el desarrollo de sus lagos, despliegan así, los paisajes únicos y característicos que hacen que esta misma provincia sea subdividida en tres, Llanos y Sierras de Querétaro e Hidalgo, Mil cumbres y Lagos y Volcanes de Anáhuac, esta última cubriendo el 100% del territorio municipal.

La Subprovincia Lagos y Volcanes de Anáhuac es la más extensa de las catorce que integran al Eje Neovolcánico, se extiende de Poniente a Oriente, desde unos 35 km al occidente de Toluca, México, hasta Quimixtlán, Puebla.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE FISIOGRAFIA		
PROVINCIA Y SUB-PROVINCIA FISIAGRÁFICA	%	SUPERFICIE MUNICIPAL (KM²)
EJE NEOVOLCANICO	100%	177.54
LAGOS Y VOLCANES DE ANAHUAC	100%	177.54

Tabla (2). Porcentaje correspondiente a provincia y Subprovincia Fisiográfica en el Municipio de Huejotzingo. INEGI, 2015

Lagos y Volcanes de Anáhuac consta de sierras volcánicas y grandes aparatos volcánicos de los que destacan las tres elevaciones mayores del país: el Citlaltépetl o Pico de Orizaba (5,610 msnm), el Popocatepetl (5,500 msnm) e Iztaccíhuatl(5,230 msnm), las cuales se encuentran alternando con amplias llanuras y cuencas, representadas en su mayoría por depósitos de rocas ígneas basálticas, lacustres y aluviales de edad Terciaria y Cuaternaria; por otra parte existen rocas clásticas asociadas a los materiales piroclásticos procedentes de los eventos volcánicos propios y que se encuentran aflorando en algunas partes de dicha Subprovincia.



FISIOGRAFIA POR ZONAS TURISTICAS

La fisiografía comprende la forma del terreno y los paisajes que definen a una región. Huejotzingo se sitúa dentro de la provincia fisiográfica del **Eje Neovolcánico**, específicamente en la subprovincia de los **Lagos y Volcanes Anáhuac**. Esta ubicación estratégica combina planicies fértiles, pie de monte arbolado y las imponentes laderas de la Sierra Nevada.

1. Provincia del Eje Neovolcánico: Tierra Esculpida por Volcanes

Todo el paisaje de Huejotzingo es resultado del modelado volcánico a lo largo de millones de años. Las cenizas, rocas de basalto y materiales minerales depositados por los volcanes cercanos han creado una de las tierras más fértiles del centro de México.

- **El Atractivo Turístico:** Este origen geológico es la razón directa de la belleza estética de la zona: desde el verde intenso de sus campos agrícolas hasta los contrastes rocosos en la montaña, ideales para el **turismo de paisaje, la fotografía y el agroturismo**.

2. Llanura y Pie de Monte: El Gran Mosaico Agrícola

La fisiografía del municipio se divide principalmente en dos grandes unidades de relieve:

- **La Planicie del Valle:** Es una zona plana y suavemente inclinada que facilita la vida urbana y los caminos rurales. Alberga los antiguos monasterios, las bodegas sidreras y las fincas agrícolas.
- **El Pie de Monte (Lomas y Laderas Suaves):** Transición fisiográfica donde el valle comienza a elevarse hacia la sierra. Presenta pequeñas colinas, lomas y valles encajonados adornados con huertos tradicionales de manzana, tejocote y capulín. Es una zona perfecta para **recorridos en bicicleta de montaña, cabalgatas y turismo rural**.

3. Cañadas y Barrancas Fluviales: Laberintos de Aventura

Debido al escurrimiento del agua de deshielo que baja desde las cumbres del Iztaccíhuatl, la fisiografía local cuenta con una serie de barrancas y cañadas profundas que cortan el terreno de oeste a este.

- **Ecoturismo y Exploración:** Estas depresiones geológicas generan microclimas húmedos llenos de vegetación frondosa. Son escenarios muy valorados para el **senderismo interpretativo, la observación de flora silvestre y la caminata ecológica**.



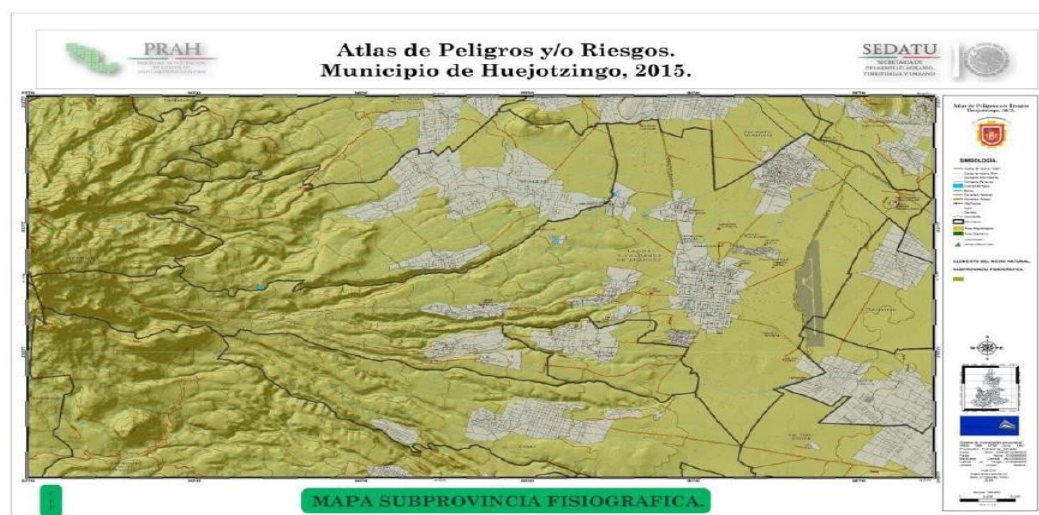
4. La Rampa Volcánica de Alta Montaña

En el extremo occidental, el terreno gana inclinación drásticamente para formar la ladera oriental de la Sierra Nevada.

- **Turismo de Naturaleza y Alta Montaña:** Esta zona fisiográfica regala postales únicas donde las nubes se abrazan con los pinares, ofreciendo la puerta de entrada natural hacia el **Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl**.



Mapa (5). Fisiografía del Municipio de Huejotzingo, Puebla. Ladino Álvarez R. A, 2015.



Mapa (6). Subprovincia Fisiográfica del Municipio de Huejotzingo, Puebla. Ladino Álvarez R. A, 2015.



POBLACIÓN.

Una población se caracteriza por estar conformada por personas con características diversas, que comparten entre otras cosas el territorio, la historia, el idioma y algunas costumbres.

El INEGI realiza cada 10 años los Censos Nacionales de Población y Vivienda y en los años intermedios terminados en 5, los Conteos de Población. En complemento a los eventos censales, lleva a cabo encuestas que permiten obtener información más detallada sobre algunas características de la población.

Para efectos de los factores indicativos se considera únicamente a tres aspectos sociales de la población: dos de ellos se refieren a la distribución y dispersión de los asentamientos humanos y un tercero hace referencia a los grupos étnicos en donde las condiciones de vida se asocian a las diferencias culturales y sociales, y que a su vez se encuentran relacionados a los grupos más marginados del país.

POBLACION POR ZONAS TURISTICAS

Con una población que supera los 90,000 habitantes en todo su municipio, Huejotzingo es una comunidad vibrante donde conviven la herencia de sus raíces prehispánicas y novohispanas con la energía de una ciudad joven y hospitalaria. Para el visitante, el verdadero corazón de este Pueblo Mágico reside en el orgullo y talento de su gente.

1. Maestros Artesanos de la Sidra y los Licores

Detrás de cada botella de sidra, ate o mermelada hay familias locales que han transmitido sus técnicas de elaboración durante generaciones.

- **La Experiencia para el Turista:** Los habitantes abren las puertas de sus bodegas y talleres familiares para compartir historias, explicar el proceso tradicional de fermentación del fruto y ofrecer catas guiadas. Esta atención directa transforma una simple compra en una charla amena con verdaderos guardianes de la tradición local.

2. Guardianes de la Identidad y el Carnaval

Huejotzingo alberga una de las redes comunitarias más apasionadas de México alrededor de su célebre **Carnaval**.



- **Hospitalidad y Celebración:** Miles de familias invierten meses de trabajo en confeccionar trajes bordados a mano, tallar máscaras de madera y preparar los mosquetones. Durante las fiestas y festejos patronales, la comunidad recibe al turista con entusiasmo, invitándolo a sumergirse en su música, su colorido y su algarabía cultural.

3. Cocineras Tradicionales y la Gastronomía con Causa

Las señoras del mercado y los maestros tablajeros locales guardan con celo los secretos culinarios del municipio.

- **Sabor y Calidez Humana:** Al visitar el Mercado Municipal o los comedores locales, el trato cercano y amable es la norma. Son las cocineras tradicionales quienes te recomendarán el mejor corte de carnitas, la memela de la casa o el toque exacto de mole poblano, haciendo que cada comida se sienta como en casa.

4. Comunidades Rurales e Identidad Indígena

En las juntas auxiliares y poblados cercanos a las faldas del volcán (como San Mateo Capultitlán o Santa María Atexcac), la población conserva una profunda conexión con la tierra, el trabajo en los huertos frutales y, en algunos casos, raíces de la lengua náhuatl.

- **Agroturismo y Ecoturismo:** Los agricultores y guías comunitarios de estas zonas ofrecen caminatas guiadas por los senderos de montaña y huertos familiares, compartiendo saberes ancestrales sobre plantas medicinales, el cuidado del agua de deshielo y el respeto a la Sierra Nevada.

Recomendaciones para el Viajero

- **Conversa y pregunta:** Los huejotzingas están profundamente orgullosos de su historia. No dudes en preguntar en los talleres o locales sobre el origen de sus productos; obtendrás las mejores recomendaciones para descubrir rincones fuera de las rutas habituales.
- **Apoyo a la economía local:** Consume directamente de los pequeños productores, artesanos y comedores comunitarios. De esta forma, tu visita contribuye de manera directa al bienestar de las familias locales.
-



DENSIDAD DE POBLACIÓN

La densidad de población, más que un problema de sobrepoblación a nivel mundial, refleja un problema de su mala distribución en los entornos con características competentes para que se lleve a cabo un asentamiento humano; además de que esta tasa de crecimiento es elevada, el problema se ve agudizado por la migración del medio rural hacia las ciudades por la esperanza de obtener mejores condiciones de vida. Cuando la gente se encuentra concentrada en un área limitada el surgimiento de un desastre natural puede tener un impacto mayor.

SECTOR.	VARIABLE.	INTERVALO.	GRADO.	VALOR.	RANGO MUN.	CALIFICACIÓN.
POBLACIÓN	Densidad de Población	Más de 5,000 Hab/Km ²	Muy Alto.	1	357	0.25
		De 1,000 a 4,999 Hab/Km ²	Alto.	0.75		
		De 500 a 999 Hab/Km ²	Medio.	0.5		
		De 100 a 499 Hab/Km ²	Bajo.	0.25		
		De 1 a 99 Hab/Km ²	Muy Bajo.	0		

Tabla (3). Índice de Vulnerabilidad por Densidad de Población para el Municipio de Huejotzingo.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y PELIGROS, ANTE FENÓMENOS PERTURBADORES DE ORIGEN NATURAL Y QUÍMICO-TECNOLÓGICO.

La mayoría de los peligros naturales no se pueden evitar, pero si los desastres, esto con ayuda del entendimiento y la anticipación a las futuras amenazas mediante el estudio del pasado y el monitoreo de las situaciones que van aconteciendo en el tiempo presente.

El objetivo de la evaluación de los peligros es el de poder establecer la probabilidad de que se presente una amenaza específica, en un periodo determinado a futuro, así como la intensidad y la zona de impacto (EIRD/ONU, 2004), es por ello que para la jerarquización de los sistemas detonantes, los factores intermedios y la obtención de las amenazas se requiere de analizar y caracterizar al medio con respecto a sus características físicas y sociales a fin de obtener el índice de vulnerabilidad social que corresponde a cada asentamiento humano en la región y de esta manera poder presentar los potenciales Riesgos ante dichos fenómenos.



El grado de conocimiento del riesgo depende en gran medida de la cantidad y calidad de la información disponible y de las distintas maneras en que las personas perciben el riesgo. La gente es más vulnerable cuando no tiene conciencia de las amenazas que ponen en peligro su vida y sus bienes.

El RIESGO* de acuerdo a la ONU/EIRD (2004), forma parte de la vida diaria, se le define como la probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas (lesiones, muertes, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiental) resultado de interacciones entre amenazas naturales o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad.

$$R = V * P$$

Riesgo = Vulnerabilidad x Peligro (amenaza.)

El grado de conocimiento del riesgo depende de la calidad de la información disponible y de las distintas formas de como las personas que ahí viven perciben el riesgo.

La valoración del riesgo involucra que la información sea utilizada de manera sistemática a fin de poder determinar la posibilidad de que ocurran determinados sucesos, y por ende poder calcular la magnitud de sus posibles consecuencias. De acuerdo a la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, de las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas (EIRD/ONU, 2004), un proceso de valoración debe abarcar los siguientes aspectos:

1. Identificar la naturaleza, ubicación, intensidad y probabilidad de una amenaza.
2. Determinar la existencia y el grado de vulnerabilidad y exposición a esas amenazas.
3. Definir las capacidades y los recursos de los cuales dispone la localidad para poder manejar
4. y enfrentar las amenazas.
5. Determinar el grado de riesgo aceptable.



SEDATU		PRAH					
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO		PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE AMBIENTE HUMANO					
CUADRO DE IDENTIFICACIÓN PRIMARIA DE PELIGROS Y/O AMENAZAS (CIPPA)*						Municipio: 21074. HUEJOTZINGO, PUEBLA.	
Fecha						FIRMA Y SELLO DEL MUNICIPIO	
Elaboró							
ORIGEN	FENÓMENO PERTURBADOR	AMENAZA Y/O PELIGRO					OBSERVACIONES
FENÓMENOS GEOLÓGICOS	Erupciones volcánicas	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO	AL SW del Municipio - Volcán Popocatepetl.	
	Sismos.					Por las características geológicas, actividad del Volcán Popocatepetl y fallas locales de Itzacchuatl.	
	Tsunamis.					No aplica.	
	Inestabilidad de laderas					Al Este de la región en las partes altas debido a los procesos naturales de flujos hídricos.	
	Flujos.					Al Este del Municipio se pueden presentar debido al acarreo de materiales provenientes de las partes altas por los recursos hídricos en temporada de lluvias.	
	Caidas o derrumbes.					Al Este del Municipio se pueden presentar debido al acarreo de materiales provenientes de las partes altas.	
	Hundimientos.					Se pueden presentar en toda la llanura del Municipio, y más en aquellas áreas cercanas a ríos. No se tienen antecedentes.	
	Subsistencia					Se pueden presentar en toda la llanura del Municipio, y más en aquellas áreas cercanas a ríos. No se tienen referencias.	
	Agrietamientos.					Se pueden presentar en zonas de subsistencia y hundimientos; observables en casas y carreteras.	
FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS	Ondas cálidas y frías.					En referencia al valor sobre el nivel del mar, estas pueden presentarse y afectar principalmente zonas de siembra.	
	Sequías.					Se pueden presentar en la parte de valles, sin embargo no se cuenta con antecedentes.	
	Heladas.					Se han presentado afectando a cultivos.	
	Tormentas de granizo.					Se han presentado, afectando cultivos y hogares de índice rural y marginal.	
	Tormentas de nieve.					Sin antecedentes.	
	Ciclones tropicales.					Su impacto está relacionado a las épocas de lluvia, afectado a la población en lluvias con granizada.	
	Tomados					Sin antecedentes.	
	Tormentas de polvo.					Sin antecedentes.	
	Tormentas eléctricas.					Por temporada de lluvia se pueden presentar, no existe referencia.	
	Lluvias extremas					Se han presentado en eventos de gran magnitud que han terminado en procesos de inundación; agilizan los procesos de erosión y colmatación a la baja.	
	Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres					Se presentan con gran regularidad en época de lluvias, principalmente en el cauce del río Xopana.	
FENÓMENOS QUÍMICO TECNOLÓGICOS	Incendios					Se pueden desarrollar en terrenos de cultivo y zonas altas del Volcán Itzacchuatl.	
	Explosiones					En las secciones correspondientes a los oleoductos.	
	Fugas Tóxicas					Ocasionados por el relleno Sanitario.	
	Radiaciones						
	Derrames					Se presentan en el basurero producto de los lixiviados de la basura que contaminan el manto freático. (Derrame de lixiviados)	

*El presente cuadro se elaborará en las primeras semanas de trabajo con base a información bibliográfica y entrevistas con la Unidad Municipal de Protección Civil. No identificaré a detalle los peligros; sólo será un referente para la elaboración del futuro análisis diagnóstico del Capítulo E. Representará un punto de partida para el desarrollo del resto del atlas.

Tabla (4). Matriz CIPPA (Cuadro de Identificación Primaria de Peligros y/o Amenazas), para el Municipio de Huejotzingo. SEDATU, PRAH, 2015.



El uso de la matriz CIPPA (cuadro de identificación primaria de peligros y/o amenazas), ofrece una clasificación de los distintos Peligros de origen geológico e hidrometeorológicos de los 20 tipos que se recomienda abordar por parte de SEDATU, esta matriz valoriza en función de la percepción y calificando cada.

Dicha Matriz permite tener un panorama amplio de los fenómenos que en la zona de estudio están sucediendo y han sucedido, a fin de ponderar de manera más directa cuáles de ellos tendrán más análisis de estudio por su grado de peligrosidad.

Adicionalmente a la matriz CIPPA, es necesario el conocimiento de los patrones ocurrentes en el cambio social y los factores que determinan el escenario de los desastres que pueden llegar a suscitarse.

RIESGO

La concepción del riesgo corresponde directamente al potencial de pérdidas que pueden ocurrirle al sujeto o sistema expuesto, resultado de la convolución de la amenaza y la vulnerabilidad. Así, el riesgo puede expresarse en forma matemática como la probabilidad de exceder un nivel de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un cierto sitio y durante un cierto período de tiempo.

Es importante mencionar que la “convolución” es un concepto matemático que se refiere a la concomitancia y mutuo condicionamiento, en este caso, de la amenaza y la vulnerabilidad. Dicho de otra forma, no se puede ser vulnerable si no se está amenazado y no existe una condición de amenaza para un elemento, sujeto o sistema si no está expuesto y es vulnerable a la acción potencial que representa dicha amenaza. En otras palabras, no existe amenaza o vulnerabilidad independientemente, pues son situaciones mutuamente condicionantes que se definen en forma conceptual de manera independiente para efectos metodológicos y para una mejor comprensión del riesgo. Así, al intervenir uno o los dos componentes del riesgo se está interviniendo el riesgo mismo.



NOMENCLATURA - INTENSIDAD DEL PELIGRO.		
INTENSIDAD DEL PELIGRO.	CROMÁTICA.	VALOR (RGB)
Muy Alto.		230-000-000
Alto.		145-150-000
Medio.		225-255-000
Bajo.		170-255-000
Muy Bajo.		000-180-100

Tabla (5). Nomenclatura para la representación de valores de intensidad del peligro con respecto a SEDATU, 2015.

Sin embargo, dado que en muchos casos no es posible intervenir la amenaza, para reducir el riesgo no queda otra alternativa que modificar las condiciones de vulnerabilidad de los elementos expuestos. Esta es la razón por la cual se hace énfasis en el estudio de la vulnerabilidad y en la necesidad de reducirla mediante medidas de prevención-mitigación o en otros términos la reducción del riesgo.

La determinación del peligro se lleva inicialmente mediante el análisis bibliográfico de la zona a partir de fotografías, informes, tesis, base de datos federales (CENAPRED, SSN, CONAGUA, SGM, INEGI, CONABIO, CONEVAL, etc.) la cual es verificada en campo.

La intensidad del Peligro de acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorio y Urbano (SEDATU), establece una cromática característica para cada valor de peligro obtenido; dicha cromática permite una interpretación cualitativa eficiente y rápida, tanto para personal técnico como para los habitantes del Municipio, esta se basa en la representación cartográfica de los valores máximos y mínimos entre cada uno de los rangos.



DETERMINACIÓN DE NIVEL DE ANÁLISIS.

La determinación del nivel de análisis de cada uno de los fenómenos, indica la profundidad del estudio que se realiza ante el fenómeno abordado; este nivel viene determinado por las Bases de Esta de Estandarización de Atlas de Riesgos y Catalogo de Datos Geográficos para la representación del Riesgo (2015). El Atlas de Huejotzingo considera los siguientes peligros con su respectivo nivel y escala de análisis.

21074	FENÓMENO PERTURBADOR	NIVEL DE ANÁLISIS		
		③	②	①
Geológico	Vulcanismo	§		
	Sismos			§
	Tsunamis			§
	Inestabilidad de Laderas	§		
	Flujo	§		
	Caídos o Derrumbes	§		
	Hundimientos			§
	Subsidencia			§
	Agrietamiento			§
Hidrometeorológico	Ondas Cálidas		§	
	Ondas Gélidas		§	
	Sequias			§
	Heladas		§	
	Tormentas de Granizo		§	
	Tormentas de Nieve			§
	Ciclones Tropicales			§
	Tornados			§
	Tormentas de Polvo			§
	Tormentas Eléctricas		§	
	Lluvias Extremas		§	
	Inundaciones		§	
Químico Tecnológico	Incendios			§
	Explosiones			§
	Derrames y Fugas Tóxicas			§
	Radiaciones			§

Tabla (6). Clasificación de Peligros de origen geológico e hidrometeorológicos y nivel de análisis determinado. Municipio de Huejotzingo, 2015.



FENOMENO	ÍNDICE DE EXPOSICIÓN.	No. LOCALIDADES	TOTAL DE HABITANTES	TOTAL DE VIVIENDAS
PIROCLASTOS	MUY ALTO	S/N	S/N	S/N
	ALTO	S/N	S/N	S/N
	MEDIO	S/N	S/N	S/N
	BAJO	9	8,200	1,710
	MUY BAJO	22	51,326	11,090

Índice de riesgo por piroclastos. Municipio de Huejotzingo. Ladino Álvarez R. A., 2015

FENOMENO	ÍNDICE DE EXPOSICIÓN.	No. LOCALIDADES	TOTAL DE HABITANTES	TOTAL DE VIVIENDAS
DESIZAMIENTO DE LADERA	MUY ALTO	S/N	S/N	S/N
	ALTO	S/N	S/N	S/N
	MEDIO	2	277	53
	BAJO	2	2,980	577
	MUY BAJO	27	56,269	12,170

Índice de riesgo por deslizamiento de laderas. Municipio de Huejotzingo. Ladino Álvarez R. A., 2015

FENOMENO	ÍNDICE DE EXPOSICIÓN.	No. LOCALIDADES	TOTAL DE HABITANTES	TOTAL DE VIVIENDAS
CAÍDOS Y/O DERRUMBES	MUY ALTO	S/N	S/N	S/N
	ALTO	1	256	49
	MEDIO	1	2,978	576
	BAJO	1	21	21
	MUY BAJO	28	56,271	12,154

Índice de riesgo por cálidos y derrumbes. Municipio de Huejotzingo. Ladino Álvarez R. A., 2015

FENOMENO	ÍNDICE DE EXPOSICIÓN.	No. LOCALIDADES	TOTAL DE HABITANTES	TOTAL DE VIVIENDAS
FLUJOS	MUY ALTO	1	21	4
	ALTO	2	258	50
	MEDIO	3	6,179	1,216
	BAJO	S/N	S/N	S/N
	MUY BAJO	25	53,068	11,530

Tabla (7). Índice de riesgo por flujos. Municipio de Huejotzingo. Ladino Álvarez R. A., 2015



FENOMENO	ÍNDICE DE EXPOSICIÓN.	No. LOCALIDADES	TOTAL DE HABITANTES	TOTAL DE VIVIENDAS
ONDAS CÁLDIDAS	MUY ALTO	S/N	S/N	S/N
	ALTO	S/N	S/N	S/N
	MEDIO	30	59,505	12,796
	BAJO	1	21	4
	MUY BAJO	S/N	S/N	S/N

Índice de riesgo por ondas cálidas. Municipio de Huejotzingo. Ladino Álvarez R. A., 2015

FENOMENO	ÍNDICE DE EXPOSICIÓN.	No. LOCALIDADES	TOTAL DE HABITANTES	TOTAL DE VIVIENDAS
ONDAS GÉLIDAS	MUY ALTO	S/N	S/N	S/N
	ALTO	1	6	2
	MEDIO	30	59,520	12,798
	BAJO	S/N	S/N	S/N
	MUY BAJO	S/N	S/N	S/N

Índice de riesgo por ondas gelidas. Municipio de Huejotzingo. Ladino Álvarez R. A., 2015

FENOMENO	ÍNDICE DE EXPOSICIÓN.	No. LOCALIDADES	TOTAL DE HABITANTES	TOTAL DE VIVIENDAS
TORMENTAS DE GRANIZO	MUY ALTO	S/N	S/N	S/N
	ALTO	24	41,117	8,728
	MEDIO	7	18,409	4,072
	BAJO	S/N	S/N	S/N
	MUY BAJO	S/N	S/N	S/N

Índice de riesgo por tormentas de granizo. Municipio de Huejotzingo. Ladino Álvarez R. A., 2015

FENOMENO	ÍNDICE DE EXPOSICIÓN.	No. LOCALIDADES	TOTAL DE HABITANTES	TOTAL DE VIVIENDAS
LLUVIAS EXTREMAS	MUY ALTO	S/N	S/N	S/N
	ALTO	21	28,082	6,053
	MEDIO	10	31,444	6,747
	BAJO	S/N	S/N	S/N
	MUY BAJO	S/N	S/N	S/N

Tabla (8). Índice de riesgo por lluvias extremas. Municipio de Huejotzingo. Ladino Álvarez R. A., 2015



VULCANISMO

La identidad, el paisaje y los sabores de Huejotzingo están ligados de forma inseparable al **vulcanismo del Eje Neovolcánico**. Custodiado por la imponente silueta del **Popocatepetl** ("El Cerro que Humea") y la majestuosa extensión del **Iztaccíhuatl** ("La Mujer Dormida"), el municipio ofrece a los visitantes un escenario geológico de primer nivel, donde la fuerza de la tierra ha modelado paisajes de fantasía a lo largo de miles de años.

1. El **Iztaccíhuatl**: Tu Portal de Alta Montaña y Mitología

A diferencia de su activo vecino el Popocatepetl, la *Mujer Dormida* es un complejo volcánico extinto con cumbres permanentemente vestidas de blanco y crestas rocosas moldeadas por antiguas glaciaciones.

- **El Atractivo Turístico:** Las faldas del volcán dentro del municipio son un imán para el **alpinismo, el senderismo y la fotografía de naturaleza**. Desde sus puntos elevados es posible contemplar la morfología volcánica: conos secundarios, antiguas coladas de lava consolidadas y valles glaciares.
- **Leyendas Vivas:** La silueta del volcán alimenta la famosa leyenda náhuatl del amor eterno entre el guerrero Popocatepetl y la princesa **Iztaccíhuatl**, agregando un toque místico y cultural a cada caminata por la sierra.

2. Tierras Fértiles: La Herencia del Fuego y la Ceniza

Las constantes erupciones de la Sierra Nevada durante el Pleistoceno y Holoceno cubrieron el valle de Huejotzingo con ceniza, pómez y piroclastos.

- **Experiencia Gastronómica y Agroturística:** Estas cenizas enriquecieron la tierra con minerales indispensables (fósforo, potasio y calcio), creando los fértiles suelos volcánicos donde hoy crecen las manzanas, peras, tejocotes y nogales. En tu visita a los huertos, estás probando literalmente el **sabor fruto de la geología volcánica**.

3. Minerales y Arquitectura Colonial

Las erupciones volcánicas del pasado dejaron enormes yacimientos de rocas como la andesita, el basalto y la toba volcánica en la región.



- **Ruta de Arquitectura de Piedra:** Al recorrer el **Ex Convento de San Miguel Arcángel** y las antiguas casonas del centro histórico, observa los detalles de sus muros y portadas. La piedra gris volcánica tallada por manos indígenas y españolas en el siglo XVI muestra cómo el material del volcán se convirtió en arte y patrimonio de la humanidad.

Recomendaciones para la Experiencia Volcánica

- **Puntos Panorámicos:** Para capturar las mejores fotografías de la silueta volcánica con los huertos o el centro histórico en primer plano, realiza tus recorridos durante las primeras horas de la mañana, cuando el cielo suele estar despejado.
- **Observación Segura:** El volcán Popocatepetl es un volcán activo monitoreado las 24 horas. Respeta siempre las indicaciones del Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl y los radios de seguridad establecidos por las autoridades de protección civil.

PLAN OPERATIVO PARA VULCANISMO

El Municipio de Huejotzingo se encuentra en relación directa con el volcán Popocatepetl siendo este la estructura más cercana con respecto a los 85 km de distancia de acuerdo a CENAPRED.

Es de lo anterior que el grado de peligrosidad referente a la caída de materiales balísticos corresponde a áreas de baja y muy baja peligrosidad con respecto a CENAPRED, sin embargo, de acuerdo a la reclasificación con respecto a las Bases de Estandarización, es posible definir que dicho municipio se encuentra dentro de los niveles Medios en la parte más occidental, Bajos en la parte centro y Muy Bajos conforme avanzan al oriente.

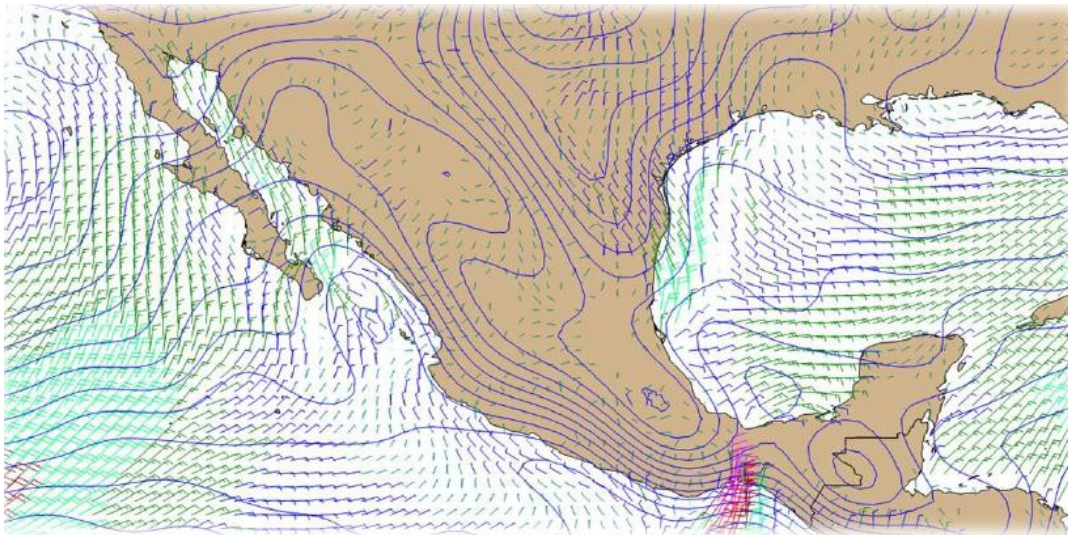
La denominada caída de ceniza es producto directo de los materiales volcánicos fragmentados que han sido generados por la actividad explosiva del edificio volcánico activo; dicho material al ser sumamente fino (granulometría) puede ser transportado a grandes distancias por efecto del viento, y puede llegar a elevarse a grandes alturas, como fue el caso sucedido por el volcán Chichón en México de 1982, cuando la nube de ceniza logró alcanzar los 24 km sobre el nivel del mar (De la Cruz-Reyna para 2008).

El daño ocasionado por este tipo de materiales volcánicos es de gran peso, pues al ser fragmentos sumamente finos afectan directa e indirectamente la salud del ser humano; de la misma forma se debe tener en cuenta que dicha afectación no solo es para el ser humano, pues la infraestructura también se ve afectada (telecomunicaciones, transporte).



Se debe tener en cuenta que una capa de 10cm de espesor correspondiente a ceniza contiene una masa correspondiente de 70 a 120 kg por metro cuadrado vales que pueden llegar a aumentar si el contenido de humedad y/o saturación de agua aumenta drásticamente en la matriz de los materiales volcánicos.

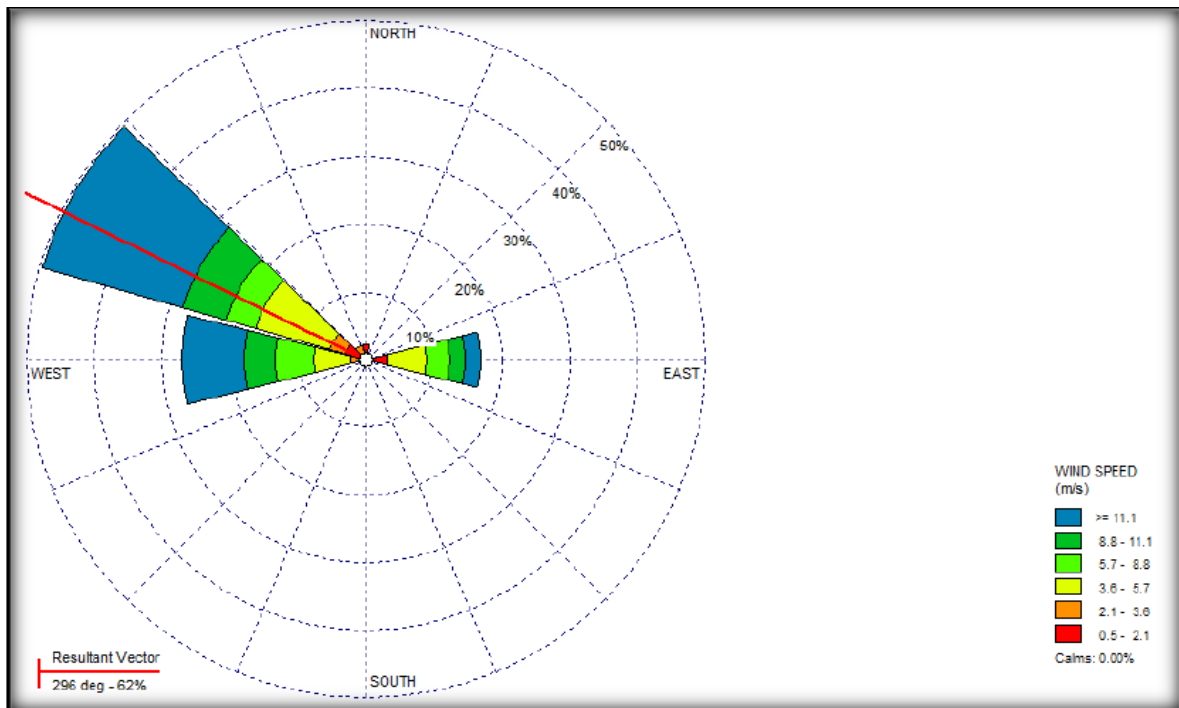
Es importante entender que la distancia de caída de ceniza o pómez está en función del estilo eruptivo del volcán, la altura en la columna eruptiva y principalmente la dirección del viento. Es importante la mención de que en el caso de que la columna eruptiva alcance la troposfera, esta puede viajar mayor distancia.



La dirección del viento a la cual se encuentra sujeto el Municipio de Huejotzingo, está determinada principalmente por las grandes elevaciones y los cambios abruptos de temperatura que este medio se suscitan, es así que para la determinación de dicho vector de viento, se ha tomado en consideración aquellas estaciones cercanas a al Municipio así como el análisis de vientos a nivel Nacional, dichas estaciones de análisis corresponden a las estaciones, Altzomoni, la cual se encuentra localizada a los 98°39'18" longitud y 19°07'07" latitud a una altitud de 4007msnm y la estación Izta-Popo, misma que se encuentra localizada en las coordenadas geográficas de 98°38'35" longitud y 19°05'44" latitud, emplazada a los 3,682msnm.



El análisis correspondiente a dichas estaciones, meteograma y dirección de vientos a nivel regional, ponderan dos direcciones preferenciales en dos periodos de meses distintos, el primer periodo comprendido entre los meses de Mayo a Septiembre, permite la obtención de una dirección preferencial de los vientos en dirección Noroeste (NW) en un intervalo de 265° a 300° en dirección del vector resultante y correspondiente a la dirección de viaje, de la misma manera es posible entender que las velocidades máximas alcanzadas corresponden a valores que comienzan a los 8.0 m/s y continúan hasta y después de los 11.11 m/s, todo esto nuevamente en dirección preferencial a los $N265^{\circ}$ - $300^{\circ}W$.





Por su parte el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) retomando la información proporcionada por el Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), esquematizan zonas de máxima influencia por dispersión y caída de ceniza, arena y pómez, en donde es posible central al Municipio de Huejotzingo en una zona de media afectación por este tipo de evento natural, esto indica que las acumulaciones correspondientes al espesor de este tipo de materiales puede llegar a alcanzar tan solo unos cuantos centímetros; sin embargo esto solo es considerado para explosiones de magnitud moderada puesto que para una gran intensidad estos pueden alcanzar hasta un metro de espesor.

Por otra parte, el Instituto de Geofísica de la UNAM, pondera dos direcciones preferenciales de viento, mismas que son correlacionales con las obtenidas mediante las dos estaciones sondeadas; las direcciones corresponden principalmente a los N265°-300°W y S90°-115°E.



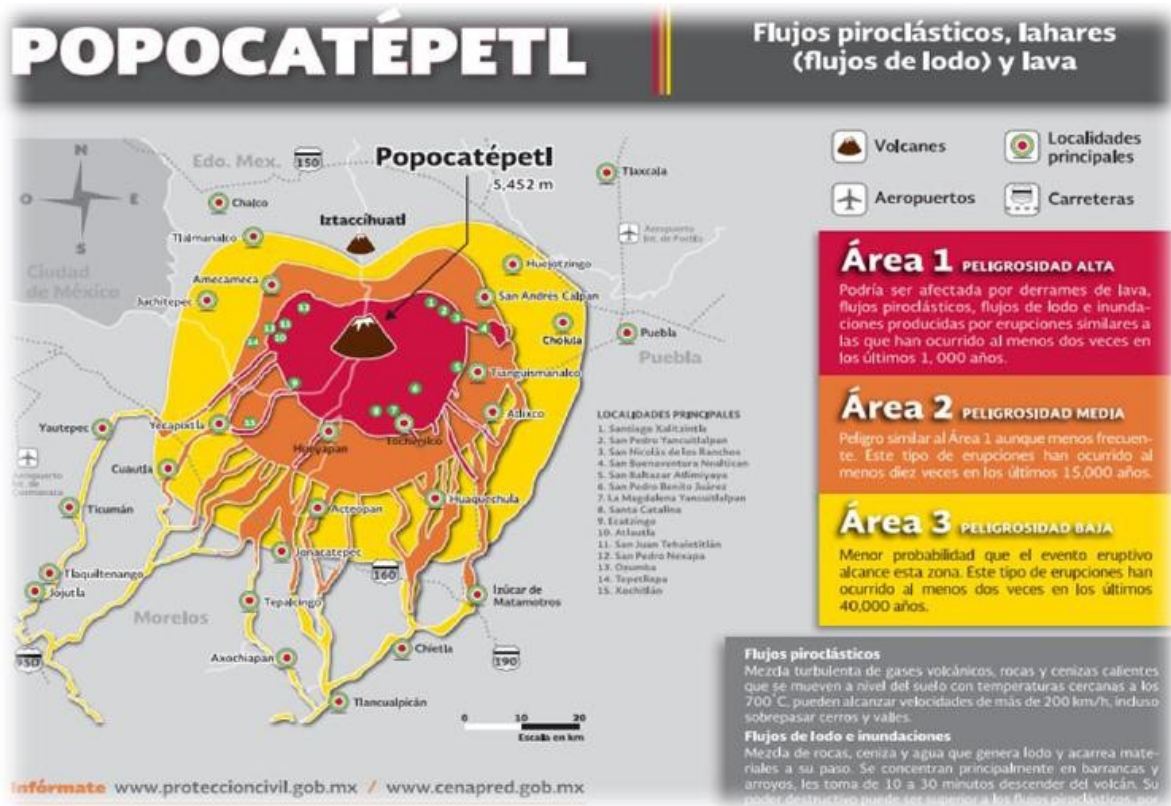


Por lo que el peligro por este tipo de evento pondera al Municipio de Huejotzingo en una zona de media-baja peligrosidad con respecto a la caída de cenizas, arena y pómez.

Con respecto a la afectación directa por parte de las avalanchas, mismas que son consideradas como la secuencia de todos los escombros de grandes magnitudes y de alta velocidad que se ven generados a partir del colapso gravitacional de los edificios volcánicos, los cuales cambian la orografía del medio en un tiempo relativamente corto.

Las avalanchas se pueden transformar y generar flujos de escombros gigantescos que tienen la capacidad de alcanzar volúmenes y velocidades aún mayores que el depósito a partir del cual se originaron (Siebert, 1984). La inestabilidad, y colapso, de un edificio volcánico puede depender directamente de la actividad magmática del volcán, aunque también existen otros factores como lluvias abundantes, saturación por fluidos, pendientes altas, procesos de alteración o factores tectónicos regionales.

Los Flujos Piroclásticos se encuentran estrechamente asociados a los eventos de las erupciones explosivas, pues son generados por nubes, las cuales contienen fragmentos de lava, ceniza y gases a muy altas temperaturas que se deslizan cuesta abajo por los flancos del volcán a grandes velocidades, velocidades que llegan a ser muy destructivas. El origen de dichos flujos es a partir del derrumbe y colapso de un domo; desprendimiento de frentes de lava en pendientes fuertes sobre el volcán; explosiones laterales; colapso de columnas eruptivas, etc. Estos flujos piroclásticos y las denominadas oleadas, viajan a velocidades mayores a 10 m s⁻¹ y en algunas ocasiones alcanzan los 100 m s⁻¹ (Sigurdsson, et al., 1999).



Estos fenómenos volcánicos están controlados por el tipo de erupción que los produce, por la topografía del terreno (pendientes y barrancas del volcán), por las características de los materiales arrojados durante la erupción (composición y contenido de volátiles), y por la altura a la que se originan (De la Cruz-Reyna, 2008). Algunos flujos piroclásticos llegan hasta una distancia de 100 km de su lugar de emisión; debido a la gran masa que los compone (Haller, 2010).

Los lahares, también conocidos como flujos de lodo, se forman a partir de la mezcla de bloques, ceniza y cualquier otro material volcánico (dispuesto sobre las laderas del volcán), con agua. Los lahares pueden producir avenidas muy potentes de lodo y rocas, que tienen un poder destructivo similar o incluso mayor a los flujos piroclásticos (De la Cruz-Reyna, 2008).



Este tipo de eventos pueden viajar por varios kilómetros, pero raramente alcanzan los 30 km de distancia, y se mueven a velocidades que pueden exceder los 100 km/h, esto dependiendo de la concentración de partículas y material (Schmincke, 2006). Los valles angostos y con determinada pendiente, pueden canalizar los lahares a través de grandes distancias. Sin un lahar llega a un valle amplio y de poca pendiente se dispersará lateralmente formando un abanico y dadas las condiciones topográficas de las zonas aledañas al volcán, el impacto de estas es prácticamente nulo.

Es de acuerdo que con respecto al instituto de Geofísica de la UNAM y por parte de CENAPRED, es posible puntualizar al Municipio de Huejotzingo dentro de una zona de tipo baja peligrosidad con respecto a estos fenómenos, esto es aceptable siempre y cuando se tome en cuenta la morfología y topografía que ha venido modelando esta estructura volcánica en dirección preferencial SW y SE. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la naturaleza es incierta y que, si bien esto indica la dirección preferencial de dichos eventos, se debe tener consideración y estar preparados ante cualquier contingencia.



SISMOS

Como gran parte del centro de México y el estado de Puebla, Huejotzingo se sitúa en una zona de actividad tectónica. Lejos de ser un inconveniente, la historia sísmica del municipio es un testimonio vivo de la **extraordinaria ingeniería novohispana y la resiliencia de su gente**, quienes han sabido proteger, restaurar y mantener de pie sus tesoros culturales e históricos para recibir al mundo con total seguridad.

1. Arquitectura a Prueba del Tiempo: El Ex Convento de San Miguel Arcángel

Construido en el siglo XVI bajo la dirección de fray Juan de Alameda, el Ex Convento es un ejemplo monumental de arquitectura fortaleza diseñada para perdurar.

- **El Atractivo Turístico:** A lo largo de casi 500 años, este recinto ha resistido múltiples terremotos históricos. Sus muros de mampostería volcánica, contrafuertes robustos y contrafuertes arbotantes no solo son elementos de impresionante belleza plateresca y gótica, sino verdaderas obras maestras de ingeniería antisísmica primitiva que han permitido que sus capillas posas y su retablo mayor sigan en pie.
- **Procesos de Restauración Vanguardista:** Tras sismos recientes en la región, especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) han intervenido el inmueble con tecnología de consolidación estructural moderna, garantizando que el patrimonio de la humanidad se conserve seguro y firme para las futuras generaciones de viajeros.

2. Infraestructura Turística y Protocolos de Seguridad

Los establecimientos turísticos de Huejotzingo —desde hoteles, bodegas artesanales de sidra y restaurantes de carnitas, hasta el Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán— operan bajo estrictos lineamientos de protección civil.

- **Tranquilidad para el Visitante:** Los inmuebles turísticos y espacios públicos cuentan con señalización clara de rutas de evacuación, zonas de menor riesgo y alertas sísmicas integradas a la red nacional. La preparación constante del personal local asegura que los turistas reciban orientación rápida y amable ante cualquier eventualidad.



3. El Espíritu Resiliente de la Comunidad

Si algo caracteriza a la población de Huejotzingo es su solidaridad y capacidad para levantarse con orgullo.

- **Turismo con Propósito:** Al visitar el municipio, consumir en sus mercados locales, adquirir artesanías o contratar recorridos guiados, el turista apoya de forma directa la economía local y la conservación continua del patrimonio material e inmaterial que define a este Pueblo Mágico.

Consejos Útiles para tu Viaje

- **Atención a las Indicaciones:** En tu visita a museos, iglesias y bodegas, ubica de manera rápida las salidas de emergencia y los puntos de reunión señalizados en verde.
- **Confía en las Autoridades y el Personal:** En caso de percibir un movimiento telúrico, mantén la calma y sigue las instrucciones del personal del lugar o de protección civil; los protocolos locales están diseñados para resguardar a residentes y visitantes por igual.

PLAN OPERATIVO PARA SISMOS

Sismo (Terremoto, Temblor o Movimiento Telúrico): Los cuatro términos son sinónimos, aunque se le da especial énfasis a la expresión terremoto para ser asignada a los sismos destructores o que han causado víctimas. En esencia, un sismo es la propagación de ondas por la corteza terrestre producidas por la liberación súbita de energía acumulada por mucho tiempo debida a la interacción de las placas tectónicas. El origen de esas ondas o foco del sismo en profundidad es el hipocentro y el epicentro es la proyección en superficie del hipocentro, es decir el epicentro es el lugar en la superficie más cercano al hipocentro.

La República Mexicana se encuentra sujeta a la ocurrencia de grandes sismos originados en la costa del Pacífico y en el interior del continente y como se ha documentado a lo largo de la historia, varios de ellos han provocado enormes pérdidas humanas y materiales.



Empleando los registros históricos de grandes sismos en México, los catálogos de sismicidad y datos de aceleración del terreno como consecuencia de sismos de gran magnitud, se ha construido un mapa de Regionalización Sísmica de México realizado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Esta regionalización está conformada por cuatro zonas:

La zona A: es aquella donde no se tienen registros históricos, no se han reportado sismos grandes en los últimos 80 años y donde las aceleraciones del terreno se esperan menores al 10% del valor de la gravedad (g).

Las zonas B y C: son intermedias a las zonas A y D, presentan sismicidad con menor frecuencia o bien, están sujetas a aceleraciones del terreno que no rebasan el 70% de g.

En la zona D: han ocurrido con frecuencia grandes temblores y las aceleraciones del terreno que se esperan pueden ser superiores al 70% de la gravedad.

El municipio de Huejotzingo se ubica en la zona B, esta presenta sismicidad de intermedia o media-baja., Últimos sismos que han afectado al Municipio de Huejotzingo.

- El 7 de septiembre de 2017, sismo de 8.2 de magnitud con epicentro en Chiapas a las 23:49:18 horas.
- El 19 de septiembre de 2017, sismo de 7.1 de magnitud con epicentro a 12 kilómetros al sureste de Axochiapan Morelos a las 13:14:40 horas.

Tras el sismo se reportaron severos daños. Así lo dieron a conocer representantes de los tres niveles de gobierno desde el Centro de Comando de Incidentes en el ITSA.



Edificios Públicos y Templos: Se reportaron al menos 9 edificios públicos con fisuras y 13 templos católicos afectados en la cabecera municipal y juntas auxiliares.

En cuanto a Viviendas Totales: 197 casas registradas con daños (parciales y totales).

Viviendas Parciales: 154 viviendas con daños menores o parciales.

Daños estructurales: Inicialmente se reportaron 89 casas con daños estructurales severos pocos días después del sismo.

Edificios Históricos: El exconvento de San Miguel Arcángel sufrió daños en sus cúpulas.

Infraestructura Educativa: Se reportaron 28 escuelas con afectaciones.

- Terremoto del 7 de diciembre de 2023

Últimos sismos con epicentro en el Municipio de Huejotzingo.

- 11 de septiembre de 2009, sismo sin una magnitud decretada a las 20:29:38 horas al noroeste del municipio.
- 24 de mayo de 2018, sismo de 3.5 de magnitud a las 23:37:42 horas al oeste del municipio.
- 16 de junio de 2019, sismo de 3.0 de magnitud a las 19:07:27 horas noroeste del municipio.



RIESGO TIPO HIDROMETEOROLÓGICO

La Ley General de Protección Civil (2012), en su Artículo 2, inciso XXIII define a un Fenómeno Hidrometeorológico como un agente perturbador que se genera por la acción de los agentes atmosféricos, tales como: ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequías; ondas cálidas y gélidas; y tornados¹⁵.

Para el Municipio de Huejotzingo la temporada de lluvias empieza en el mes de abril hasta noviembre donde la afectación es por la temporada de Huracanes.

TORMENTAS Y ONDAS TROPICALES

Este tipo de fenómenos hidrometeorológicos se forman con aire cálido que asciende por ser más ligero que el aire frío que existe a su alrededor, generando nubes de crecimiento convectivo del tipo cúmulos. Las condiciones iniciales favorables para su formación y desarrollo son la presencia de aire húmedo en una amplia capa de la atmósfera, la cual se vuelve inestable por la saturación del aire por lo que tiende a elevarse a grandes altitudes generando un fuerte mecanismo de presión. También pueden producirse tormentas tropicales como resultado del choque de dos masas de aire frontal, en las que la ascendencia del viento puede generarse por la llegada de aire frío que se desliza por debajo de la masa de aire cálido y húmedo.



Por su orografía y su exposición a la llegada de corrientes cálidas y frías de aire derivada de su posición latitudinal, el país tiene una alta susceptibilidad de sufrir la ocurrencia de tormentas tropicales, cuyos efectos son notorios no únicamente en las ciudades costeras, sino en las ciudades del interior, como es el caso de la Ciudad de Huejotzingo.

El municipio de Huejotzingo no se ve afectada directamente por este tipo de riesgo natural, sin embargo, debido a que, durante la presencia de ondas tropicales en la parte sur de nuestro país, se generan fuertes precipitaciones pluviales en toda esta área; se afecta de manera indirecta a la Ciudad de Huejotzingo por las lluvias que se registran, ocasionando inundaciones en barrancas y deslaves en las zonas montañosas de esta ciudad.

CICLONES TROPICALES

De acuerdo con el Atlas Climatológico de Ciclones Tropicales en México (2012), un ciclón tropical se define como:

“Una gran masa de aire cálida y húmeda con fuertes vientos que giran en forma de espiral alrededor de una zona de baja presión. Se originan en el mar entre los 5° y 15° de Latitud, tanto en el hemisferio norte como en el sur, en la época en la que la temperatura del agua es mayor o igual a 26° C. Cuando estos se ubican en el hemisferio norte, giran en sentido contrario a las manecillas del reloj”.

En la ciudad de Atlixco solo se presentan secuelas de los ciclones que se encuentren presentes en las costas de nuestro país.



INUNDACIONES

Se considera inundación al flujo o a la invasión de agua por exceso de escurrimientos superficiales, o por su acumulación en terrenos planos ocasionados por la falta o insuficiencia de drenajes tanto artificiales como naturales.

Las inundaciones son ocasionadas principalmente por una precipitación intensa en un corto período de tiempo, y pueden clasificarse por su origen en Pluviales, Fluviales y Lacustres.

GRANIZADAS

Las tormentas de granizo son la precipitación de agua en forma sólida o granos de hielo y está íntimamente relacionada con tormentas eléctricas específicamente con las nubes cumulonimbos.

En función de la cantidad y del tamaño del granizo, será la magnitud del posible daño.

Precipitación pluvial que llega al suelo amorfa y sólida, constituido por granos de hielo esférico o cónico; se precipita acompañado con agua de lluvia.

El mayor número de días con granizo durante el año se registran en los meses de mayo y junio, ocasionando algunos problemas menores en la sección norte de la Ciudad.



HELADAS

Se dice que se ha producido una helada cuando la temperatura es menor o igual a 0°C. Se originan por 2 causas, la primera es una invasión de aire frío, (heladas de advección), y la segunda, por enfriamiento nocturno (helada de radiación), favorecida por días en calma y cielo despejado.

Meteoro caracterizado por descenso de la temperatura ambiental a 0°C o menos, cuyo grado y frecuencia afecta los fenómenos fisiológicos y la producción de los cultivos agrícolas ubicados en las zonas donde ocurre.

Pueden clasificarse las heladas según tres criterios: su época de ocurrencia, por el proceso físico que les da origen y por los efectos visuales que causan sobre los cultivos una clasificación general.

SEQUÍAS

La sequía es un agente destructivo que se caracteriza por falta de humedad en el suelo; los factores que intervienen en este clima son la latitud, altitud, vientos y climas desde húmedos hasta los altamente secos, este es un fenómeno meteorológico que resulta de la ausencia total de lluvias durante un período de tiempo variable o, en su defecto, escasez de las misma, pero que no llega a satisfacer las necesidades hídricas de los cultivos agrícolas, principalmente en alguna etapa fenológica determinante de la producción como lo es la floración.



La sequía se clasifica como:

- A) Extrema: Insuficiencia de lluvia que satisfaga los requerimientos hídricos del cultivo durante su ciclo, produciendo efectos de marchites extrema sin que se recupere, afectando su producción en más del 50%.
- B) Moderada: Insuficiencia de lluvias para satisfacer las necesidades hídricas del cultivo produciendo efectos de enroscamiento o torsión fuerte de hojas, pero que con lluvias posteriores logra recuperar su turgencia, afectando la producción del 21 al 50%.
- C) Benigna: Insuficiencia de lluvia en períodos muy cortos de tiempo que puede producir marchites temporal sin llegar a producir enroscamiento o torsión fuerte en las hojas de cultivo, afectando la producción hasta un 20%.
- D) Ausente: Lluvia suficiente para el cultivo durante su período fenológico.

Conviene indicar que, para el cálculo de afectaciones de la producción, se toma como referencia el promedio de la cosecha obtenida de la variedad, híbrido o material del cultivo en cuestión, durante el ciclo de cultivo en áreas donde este no fue afectado por sequía.

Causas que lo Originan.

Existen diversas y variadas causas que originan la sequía. Las principales y determinantes son:

- A) Ausencia o variación de instrucciones de masas de aire húmedas del Golfo del Caribe durante el período de lluvias (mayo-septiembre).
- B) Insolación alta que incrementa la evaporación del agua del suelo y evapotranspiración del cultivo.
- C) Altitud y variación de la presión barométrica durante la época de lluvia, lo que produce cambios en la circulación normal de los vientos, produciendo evaporación del agua en el suelo.



D) Lejanía de los grandes cuerpos de agua (lagunas, ríos y mares) que aporten humedad relativa estable.

En el Municipio de Huejotzingo, las zonas propicias a sufrir sequías son: las destinadas a la agricultura y aquellas cercanas a la cuenca del río Alto Atoyac.

RIESGOS QUÍMICOS

Con el desarrollo industrial y tecnológico del municipio de Huejotzingo, lo que conlleva el uso de una amplia variedad de sustancias químicas, necesarias para la elaboración de nuevos productos para uso doméstico, agrícola e industrial; esto genera residuos de diversos tipos, tanto tóxicos como no tóxicos, los cuales se vierten al suelo, agua y aire, ocasionando la consecuente contaminación del ambiente.

Las materias primas en ciertas zonas de la Ciudad se transportan por diversas vías (carretera) hacia otro lugar donde se usan en distintos procesos de fabricación. El transporte y almacenaje de las sustancias químicas implica un riesgo, ya que en caso de que ocurra un accidente que provoque eventos como fuga, incendio, explosión o derrame del material, se puede ocasionar daño físico al ser humano, al medio ambiente o a la propiedad.

Por lo anterior, se debe conocer dónde se almacenan las sustancias químicas, cuáles son las rutas utilizadas en su transporte y cuáles son los sitios donde se utilizan, así como los residuos que se generan en los procesos de transformación y las características de peligrosidad que presentan. Los sitios donde se tratan o depositan las sustancias estabilizadas también deben de estar perfectamente bien ubicadas.

El objetivo principal es minimizar los riesgos a los cuales está expuesta la población debido a la presencia de los materiales peligrosos que se tienen en el municipio de Huejotzingo.



Los riesgos que implica una actividad industrial pueden ser clasificados de la siguiente manera:

- **Riesgos convencionales:** Son aquellos ligados a las actividades laborales (por ejemplo: riesgo de caídas desde escaleras, accidentes por descargas eléctricas, riesgos derivados de maquinaria, etc.).
- **Riesgos específicos:** Relacionados con la utilización de sustancias particulares y productos químicos, que, por su naturaleza, pueden producir daños de corto y largo alcance a las personas, a las cosas y al ambiente.
- **Grandes riesgos potenciales:** Ligados a accidentes anómalos, que pueden implicar explosiones o escapes de sustancias peligrosas (venenosas, inflamables, etc.) que llegan a afectar varias áreas en el interior y exterior de la planta. El riesgo total que presenta una instalación industrial está en función de dos factores (NOM-059-ECOL-1994).
- **Riesgo intrínseco del proceso industrial:** que depende de la naturaleza de los materiales que se manejen, de las modalidades energéticas utilizadas y la vulnerabilidad de los diversos equipos que integran el proceso, así como la distribución y transporte de los materiales peligrosos.
- **Riesgo de instalación:** el cual depende de las características del sitio en que se encuentra ubicada, donde pueden existir factores que magnifiquen los riesgos que puedan derivar de accidentes (condiciones meteorológicas, vulnerabilidad de la población aledaña, ecosistemas frágiles, infraestructura para responder a accidentes, entre otros). Se definen a continuación los términos relativos a los principales accidentes:



- **Derrame:** Es el escape de cualquier sustancia líquida o sólida en partículas o mezcla de ambas, de cualquier recipiente que lo contenga, como tuberías, equipos, tanques, camiones cisterna, carros tanque, furgones, etc.
- **Fuga:** Se presenta cuando hay un cambio de presión debido a rupturas en el recipiente que contenga el material o en la tubería que lo conduzca.
- **Incendio:** Es todo aquel fuego grande que se produce en forma no deseada propagándose y destruyendo lo que no debería quemarse, puede ser natural o provocado por descuido humano.
- **Explosión:** Es la liberación de una cantidad considerable de energía en un lapso muy corto (pocos segundos), debido a un impacto fuerte o por reacción química de ciertas sustancias. Desde el punto de vista del diagnóstico del riesgo, el manejo de las sustancias químicas representa una amenaza o peligro cuyo potencial es difícil de establecer debido al número indeterminado de sustancias químicas que se tienen en los parques industriales, y aun dentro de la misma instalación. Es por esta razón que las empresas presentan los estudios de estimación de riesgo para las sustancias que tienen mayor probabilidad de ocasionar un accidente, en función de las cantidades que se manejan y de sus propiedades fisicoquímicas y tóxicas.

En cuanto al diagnóstico del peligro para los fenómenos químicos, éste se puede expresar en términos de concentración de la sustancia que se fugó o derramó y para el caso de un incendio o explosión se considera la cantidad de calor expresada en las unidades correspondientes, así como la fuerza necesaria para desplazar a un individuo una cierta distancia sin causarle un daño al organismo.

Con base en estos datos, se determinan las zonas de afectación y las de amortiguamiento, sobre las cuales se deben de evitar los asentamientos humanos. Para el caso de los eventos causados por materiales químicos, el peligro se puede definir en términos de parámetros



con un significado físico preciso que permite utilizar una escala continua de la intensidad de la dispersión de la sustancia que se puede transferir al ambiente y que tenga un límite de concentración establecido, el cual no afecte a la salud de un individuo expuesto a la sustancia tóxica.



RIESGOS DE ORIGEN SOCIO ORGANIZATIVO

Los fenómenos Socio-organizativos, el Artículo 2, Fracción XXIII de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil para el Estado de Puebla, lo define como: agente perturbador que se genera con motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población, tales como: demostraciones de inconformidad social, concentración masiva de población, terrorismo, sabotaje, vandalismo, accidentes aéreos, marítimos o terrestres, e interrupción o afectación de los servicios básicos o de infraestructura estratégica; En esta clasificación se encuentra el Carnaval de Huejotzingo 2026, que se caracteriza por altas concentraciones masivas de población en un corto periodo de tiempo.

ATRATIVOS TURÍSTICOS DE HUEJOTZINGO INMERSOS EN LOS FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS

EL CARNAVAL DE HUEJOTZINGO INMERSO EN LOS FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS

ESTRATEGIAS:

1. Consolidar la coordinación entre las instancias Federales, Estatales, Municipales, así como asociaciones del Sector Social y Privado.
2. Reforzar los trabajos de prevención mediante programas de inspección y verificación de medidas de seguridad en los establecimientos con distintos giros y de esparcimiento.



3. Mantener informadas a las instancias participantes sobre el avance con el cumplimiento de las medidas de seguridad en establecimientos con distintos giros.
4. Distribuir el material de divulgación relativo a las recomendaciones de protección civil, para prevenir, incendios durante el periodo de Carnaval (se anunciarán spots durante los recorridos de los danzantes para conocimiento del público en general en materia de Protección Civil relacionados con sismos, volcán, incendios y evacuación de las instalaciones).
5. Mantener informada a la población a través de los medios masivos de comunicación y electrónicos, sobre el desarrollo de las acciones preventivas referentes al Carnaval. (A través de las redes sociales se hará del conocimiento al público en general de estas acciones).

MES DEL EVENTO	TIPO	LOCALIZACION
FEBRERO	CARNAVAL DE HUEJOTZINGO	EL RECORRIDO DA INICIO EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO – PUEBLA Y CALLE MOTILINÍA, SIGUE SOBRE LA FEDERAL HASTA EL ZÓCALO DE LA CIUDAD, PASANDO FRENTE AL PALACIO MUNICIPAL, RODEANDO LA PLAZA DE ARMAS Y CONCLUYENDO EN AVENIDA CUAUHTÉMOC ESQUINA CON CALLE FRANCISCO VILLA.



En el siguiente mapa se muestra el primer cuadro del municipio, sus 4 barrios y la plaza de armas, donde se desarrollará el “Carnaval de Huejotzingo 2026”.

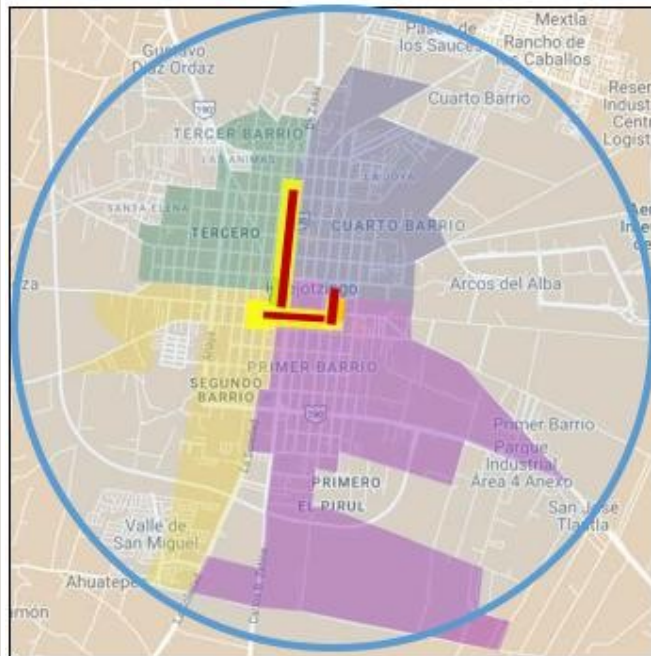


-  **PRIMER BARRIO**
-  **SEGUNDO BARRIO**
-  **TERCER BARRIO**
-  **CUARTO BARRIO**
-  **PLAZA PRINCIPAL**



ESQUEMA DE MANIOBRAS

El operativo “Danza Seguro” está dividido en 3 niveles de seguridad:



3 NIVELES DE SEGURIDAD:

-  **SEGURIDAD DEL PATRONATO.**
-  **SEGURIDAD PRIVADA.**
-  **SEGURIDAD PÚBLICA.**

-  **PRIMER BARRIO**
-  **SEGUNDO BARRIO**
-  **TERCER BARRIO**
-  **CUARTO BARRIO**

RUTA DE CARNAVAL

El recorrido iniciará en carretera Federal México – Puebla y calle Motolinía, seguirán sobre la Federal hasta el zócalo de la ciudad, pasando frente al palacio municipal, rodeando la plaza de armas y concluyendo en Avenida Cuauhtémoc esquina con calle Francisco Villa.



Punto de reunión e

PLAZA PRINCIPAL

RUTA DEL CARNAVAL



Punto de dispersión de los batallones



SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA

Se cuentan con 16 cámaras de video vigilancia que se encuentran distribuidas a lo largo de la ruta del carnaval, para mantener una vigilancia fija y constante con los monitoristas.



-  **RUTA DEL CARNAVAL**
-  **CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA**



HOSPITAL GENERAL

Se tienen contempladas 2 rutas de evacuación que llevarán hasta el Hospital General en caso de emergencia:

- VOLCÁN 1: 16 de septiembre, Av. Aquiles Serdán, Av. Quintero, carretera Federal México – Puebla.
- VOLCÁN 2: Avenida México, Av. Quintero, carretera Federal México – Puebla.



Carretera Federal México – Puebla,
Huejotzingo.

-  PLAZA PRINCIPAL
-  RUTA DEL CARNAVAL
-  RUTA DE EVACUACIÓN
-  HOSPITAL GENERAL



DESPLIEGUE DE AMBULANCIAS

Se despliegan 13 ambulancias para atender emergencias médicas, establecidos en puntos estratégicos a lo largo del recorrido del carnaval.



La plaza principal será dividida en 4 cuadrantes, para que las unidades de urgencias médicas sean organizadas de forma eficiente ante una contingencia.



PLAZA PRINCIPAL



RUTA DEL CARNAVAL



AMBULANCIAS CON PARAMÉDICOS



DISTRIBUCION DE PERSONAL DE BOMBEROS



-  **PLAZA PRINCIPAL**
-  **RUTA DEL CARNAVAL**
-  **BOMBEROS Y CONTENEDORES CON AGUA**
-  **PIPAS DE AGUA**



PUNTOS DE CONTROL Y HELIPUERTO

Se despliegan **6 puntos de control** con personal de seguridad pública y vialidad, para mantener el control del flujo vehicular y desviarlo a **rutas alternas**.

Además de establecer **2 espacios para ascenso y descenso de helicópteros**, para cualquier emergencia.



Los **puntos de control**, serán accesos controlados para disuadir el **robo de vehículo**, contemplando las salidas a:

- **Juan C. Bonilla.**
- **San Buenaventura Nealtican.**
- **Domingo Arenas.**
- **San Martín Texmelucan.**
- **Santa Ana Xalmimilulco.**
- **Aeropuerto Internacional.**

- PLAZA PRINCIPAL**
- RUTA DEL CARNAVAL**
- PUNTOS DE CONTROL**
- HELIPUERTOS**



MAPAS DIGITALES

Mapas digitales para el desarrollo del “**OPERATIVO DANZA SEGURO**”.

1. Mapa donde se define la ruta del carnaval, ruta de evacuación, ubicación de los servicios de salud, bomberos, puntos de control, helipuertos, zona de riesgo y zona de conflicto.

<https://earth.google.com/web/@19.15951504,-98.40905847,2276.00355017a,3075.78443556d,30y,0h,0t,0r/data=CgRCAggBMigKJgokCiAxWUk5cTZCTEs3WVZmemhIOGZXQTI4WnZSVEJUd0loZyACOGMKATBCAggASggl1oL50QEQAQ>

2. Mapa donde se muestra el despliegue del personal operativo del personal y unidades.

<https://earth.google.com/web/@19.17351625,-98.40135155,2265.98455683a,16204.62156147d,30y,0h,0t,0r/data=CgRCAggBMigKJgokCiAxT0hUenpzZDYtM010TVpnandDTjhsM20wU05qQ2dvUSACOGMKATBCAggASgglP6spgEQAQ>



RECOMENDACIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL CARNAVAL HUEJOTZINGO 2026

El Gobierno Municipal, a través de la Unidad Operativa de Protección Civil, recomienda tomar en cuenta las siguientes Medidas Preventivas y de Protección Civil durante el carnaval Huejotzingo

AUTORIDAD MUNICIPAL

Elaborar el **Programa Especial de Evento** para el Carnaval Huejotzingo.

- Coordinarse con las dependencias, instituciones y organismos de los sectores público, privado y social para la correcta aplicación del Programa, con el fin de:
 1. Brindar atención de calidad a visitantes, participantes y población en general, en el ámbito de su competencia.
 2. Establecer un **Centro de Comunicaciones que funcione las 24 horas del día**, para orientar, coordinar y canalizar los servicios de emergencias ante las instancias pertinentes en caso de riesgo inminente, siniestro y/o emergencia.
 3. Difundir entre la población a través de los medios masivos de comunicación y electrónicos los números telefónicos del Centro de Comunicaciones.
 4. Gestionar, conformar, capacitar y equipar de manera coordinada con las instituciones involucradas en la atención de la población (bomberos, cruz roja, etc.), equipos de elementos “cuerpos de emergencia”, y distribuirlos en las principales zonas de riesgos.



5. Gestionar con el área de Turismo Municipal el establecimiento de Módulos de Atención Ciudadana de: primeros auxilios, protección civil, seguridad, tránsito, orientación e información.
6. Gestionar que las ambulancias, patrullas, unidades de primer contacto y carros de bomberos se encuentren en óptimas condiciones de operación y que cuenten con el suministro necesario y suficiente de combustible y equipamiento
7. Promover en coordinación con el área de Servicios Públicos la limpieza, recolección, transporte y confinamiento de los desechos sólidos (basura), sobre todas las áreas de concentración masiva de población.
8. Proporcionar alimentos oportunamente al personal operativo, sobre todo al asignado en la zona de los recorridos del Carnaval.
9. Señalizar áreas de peligro: Así como las rutas de evacuación a utilizar en caso de emergencia, esto se llevará a cabo con lonas de un tamaño considerable para ser visibles por toda la concurrencia.
10. Implementar patrullajes por zonas de mayor afluencia de visitantes a este Carnaval.

Sistema Eléctrico:

- a) Señalizar y acordonar el perímetro de seguridad de los transformadores de equipo de producción.
- b) Delimitar el perímetro de seguridad de centros de carga.



- c) Verificar la utilización de cableado de uso industrial para alimentación de energía eléctrica en escenarios, así como equipo de audio; preferentemente deben ser conducidos en forma subterránea, en caso de ser externos, deben protegerse, estar libre de raspaduras, cortes, o pelados.
- d) Verificar que los sitios donde haya empalmes de cables eléctricos estén correctamente aislados, usando un protector aislante secundario y estarán enterrados o protegidos para evitar ser pisados por los transeúntes.
- e) Verificar que las tomas de corriente eléctrica estén instaladas de acuerdo a las especificaciones establecidas.

Carpas y Techos de Lona:

- a) Verificar que las carpas estén correctamente ancladas y que posean una estructura diseñada para el fin.
- b) Los puestos fijos o semifijos de alimentos, en su instalación y ubicación deberán permitir espacios para la circulación de vehículos y peatones; las entradas y salidas de emergencias, pasillos o cruces deberán estar libres en todo momento, para en caso de requerirse la intervención de los equipos de emergencia.
- c) Solicitar al responsable de la instalación de gradas el dictamen estructural correspondiente.

Instalaciones de Gas L. P.

- a) Los puestos fijos o semifijos que utilicen gas L.P., indistintamente de la capacidad de los cilindros portátiles o estacionarios, se verificarán e inspeccionarán para asegurar su buen estado a través de la instalación correcta de mangueras y accesorios de conexión y reguladores, diseñados y contruidos ex profeso; rechazando mangueras plásticas y tubería rígida (de cobre) sin abrazaderas de constricción, de rosca con tornillo, o cualquier otra que no reúna los requisitos conforme a la Norma Oficial Mexicana.



- b) Debe contar con extintor de Polvo Químico Seco (PQS) de 6 Kg. (vigente) y que el propietario o expendedor de alimentos acredite su manejo.
- c) Exhortar a las empresas distribuidoras de gas L.P., para que asignen una brigada de control de fugas que permanecerá durante el periodo de los días del Carnaval.
- d) Las unidades de venta de gas por cilindro únicamente podrán ingresar a las áreas de comida antes de las 11 a.m. y después de las 6 p.m.

Venta de Bebidas

- a) Promover la moderación de bebidas alcohólicas entre la población; prohibiendo estrictamente su venta a menores de edad.
- b) Informar a los comerciantes que la conducta de sus clientes deberá apegarse con base al Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno. (se anexa copia a este Programa Especial).
- c) Esta actividad queda regulada por la Dirección de comercio del Municipio de Huejotzingo.



RECOMENDACIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS DE PROTECCIÓN CIVIL PARA CARNAVAL HUEJOTZINGO 2026

PARA LA POBLACIÓN:

Medidas para prevenir accidentes viales:

- Cerciórate del buen estado de tu vehículo, revisa los sistemas de: frenado, suspensión y eléctrico; así como condiciones e inflado de los neumáticos; niveles y accesorios periféricos, entre otros.
- Mantente informado de las indicaciones viales, de seguridad y de las condiciones meteorológicas emitidas a través de los medios masivos de comunicación y electrónicos.
- Si viaja con mascota(s) en su vehículo particular, llévela dentro de su caja, jaula o sujetos, con el fin de prevenir accidentes.
- Usa el cinturón de seguridad, respeta los señalamientos de tránsito.
- Los menores de 11 años de edad, por su seguridad, deben viajar en los asientos traseros, apoyados con asientos para infantes o portabebés en su caso, usando cinturón de seguridad en todo momento.
- Los motociclistas y sus acompañantes, deben usar obligatoriamente el casco protector. Evitar hacer uso del celular o radio mientras conduce; si lo requiere apóyate de los sistemas bluetooth (remotos), manos libres o similares y/o detén el vehículo en lugar seguro para hacer lo conducente.
- Si te sientes cansado o con sueño, localiza un lugar seguro para descansar y/o cede el volante a otra persona.
- Si padeces de alguna enfermedad crónica o estás bajo tratamiento médico, te recomendamos no conducir, designa en tu lugar a otra persona.
- No ingieras bebidas embriagantes o sustancias que alteren el sistema nervioso y sus sentidos para conducir.

Para los peatones en zonas urbanas

- Use las aceras o banquetas para caminar.
- Espera que el semáforo para vehículos este en alto (rojo) para pasar las vialidades usando siempre los pasos peatonales (esquinas y pasos a desnivel).
- Espera las indicaciones del agente y/o policía de tránsito para pasar con seguridad las vialidades.



En el trayecto:

- Localiza los puestos de socorro o de auxilio, ubicados en la orilla y a lo largo de las carreteras.
- Por tu seguridad, no subas a personas que piden “aventón”, te pueden asaltar o lastimar, además ten en cuenta que en caso de accidente quedan bajo tu responsabilidad.
- Si te detienes en un lugar a comer, verifica las condiciones de higiene y preferentemente consume alimentos cocidos, nunca crudos, o bien lleva comida preparada desde tu casa y consúmela en lugares públicos, evitando los sitios solitarios.
- Evita conducir por caminos o carreteras poco transitadas o de alta peligrosidad.
- No arrojes basura en carreteras, guárdala y deposítala posteriormente en el lugar adecuado.
- Si detectas accidentes y/o emergencias y llevas teléfono o radio portátil, detén la marcha del automóvil y repórtalos al 911 o a los teléfonos de Protección Civil.



PLAN DE EMERGENCIAS

El municipio tiene que implementar todas aquellas actividades y procedimientos específicos de actuaciones destinadas a garantizar la protección física de la ciudadanía.

Por lo cual se debe de considerar la óptima y oportuna utilización de los recursos humanos y mecanismos con el objetivo de coordinar la operatividad de emergencia del municipio ante calamidades.

PROGRAMA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION	PROPUESTAS
PLAN DE TRABAJO PROTECCION CIVIL	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.	PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE CONCEPTOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES, PREVENCIÓN Y RESILIENCIA CON EL OBJETIVO DE LA QUE CIUDADANÍA OBTENGA CONOCIMIENTOS Y BENEFICIOS PARA SALVAGUARDAR Y PROTEGER SU VIDA ANTE CONTINGENCIAS DE ORIGEN NATURAL O FENÓMENOS ANTRÓPICOS	CAPACITAR	CURSOS TALLERES SIMULACROS
			PROMOVER	PROGRAMAS PROTOCOLOS ASESORIAS LA CULTURA DE DENUNCIA



	PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.	IDENTIFICAR LA FUENTE DEL RIESGO TOMAR LAS MEDIDAS NESESARIAS PARA MINIMISAR EL RIESGO REACCIONAR DE MANERA INMEDIATA ESTABLECER PRIORIDADES DEFINIR OBJETIVOS REALIZAR DIAGNOSTICOS	IDENTIFICAR Y LOCALIZAR CLASIFICAR CATEGORIZAR PREVENCION AUXILIO RECUPERACION	ACTUALIZANDO Y CREANDO PLANES PROGRAMAS Y DIAGNÓSTICOS EQUIPO MATERIAL
	HOMOLOGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN.	ESTABLECER TÉCNICAS CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS	SISTEMATIZAR APROVECHAR LA TECNOLOGIA AGIL Y RESOLUTIVO	ADOPTAR HERRAMIENTAS DIGITALES CREAR UN SISTEMA DE RESOLUCION DE PROBLEMA EFICAZ



		CREAR ESTRATEGIAS	DISPONIBILIDAD	DISEÑANDO SERVICIOS INTEGRALES QUE FACILITEN LA ESTANCIA DE CUALQUIER TURISTA
	LLEVAR A CABO ACUERDOS Y CONVENIOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	ESTABLECER	CONSTRUIR REFUGIOS	PLAN EMERGENCIAS HIDROMETEOROL ÓGICAS
		ORGANIZAR	PREPARAR ESPACIOS SEGUROS	PLAN OPERATIVO DE SISMOS
		ESTRUCTURAR	PROTEGER A LA POBLACION MAS VULNERABLE	PLAN CONTINGENCIAS DE INCENDIOS
		PRIORIZAR		PLAN EMERGENCIAS TEMPORADA INVERNAL
				PLAN POPOCATÉPETL
				PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A PEREGRINACIONES PROGRAMA ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN MATERIA DE PIROTECNIA



La capacitación es una de las mejores maneras de hacerle frente a las emergencias. Saber qué hacer y que no, permite tomar las decisiones correctas. La participación de las personas en este tipo de temas permitirá crear una sociedad más resiliente y preparada.

- Gestión integral de riesgos
- Fenómenos hidrometeorológicos
- Atlas nacional de riesgos
- Cambio climático
- Materiales peligrosos.

PROBLEMÁTICA

Aunque se han creado protocolos, procedimientos y guías de actuación que permiten enfrentar, prevenir o atender accidentes se requiere de mejorar, profesionalizar más la correcta actuación de todo el personal en una emergencia y salvaguardar la seguridad de todos los individuos, integrando brigadas de protección civil ya que tiene una importancia significativa al momento de prevenir, controlar y atender situaciones extraordinarias.

Entre las funciones básicas de una brigada se encuentran:

- Brindar atención y auxilio a la sociedad en general, de manera organizada y bien estructurada.
- Delegar el trabajo dentro de la brigada y especializarse en protocolos de actuación puntuales, que permitan atender diversidad de emergencias: primeros auxilios, prevención y combate de incendios, evacuación, comunicación, apoyo psicoemocional, entre otras.
-



- Participar de ejercicios y prácticas de simulacros programados y corregir las deficiencias del protocolo de actuación.

No implementar una brigada de protección civil y capacitar regularmente al personal de seguridad supondría un impacto serio para la comunidad, en muchos casos de vida o muerte: desde enfrentar situaciones donde no se tenga a la mano el equipo de primeros auxilios, personal no capacitado para atender algún problema delicado de salud, no saber dónde se encuentran los extintores, pérdida de materia prima o cualquier activo fijo, no tener claridad ni criterio al momento de resolver un problema, no contar con un plan de evacuación, no saber cómo avisar a las autoridades correspondientes y en coordinación y hasta la muerte misma de un brigadista.



PROPUESTA

Buscar el acercamiento y coordinación con los tres órdenes de gobierno para capacitar al personal y así atender de manera eficaz y oportuna a la población en programas como:

Capacitación en Brigada de Primeros Auxilios.
Capacitación en Brigada de Prevención de Incendios
y manejo de extintores.
Capacitación en Brigada de Evacuación.
Capacitación en Brigada de Búsqueda y Rescate.
Capacitación para Sismos.
Capacitación para contingencia volcánica

Actividades Realizadas	Medios de Verificación
Incendios a pastizal	Graficas
Acompañamiento a eventos	Graficas
Choques	Graficas
Inspecciones a empresas	Graficas
Reportes de atención animal	Graficas
Desrame de arboles	Graficas
Accidentes	Graficas
Reportes de caída de postes	Graficas
Reportes de panal de abejas y avispa	Graficas
Fugas de gas	Graficas
Reportes de calles en malas condiciones	Graficas
Eventos con pirotecnia	Graficas
Clausuras	Graficas
Apoyo en las inundaciones	Graficas
Accidente aéreo donde cae una avioneta a tierra	Graficas



ACCIONES Y PROGRAMAS PREVENTIVOS, DE MITIGACIÓN, REDUCCIÓN DE RIESGOS.

NO.	PROGRAMA	FECHA	OBSERVACIONES	MEDIO DE DIFUSIÓN Y/O ACTIVIDADES
1	Mascaritas previas al carnaval	Enero-febrero	Se realiza durante todos los domingos previos al carnaval, previniendo a la población por aglomeración de gente.	Medios de comunicación, redes sociales, y medidas preventivas
2	Carnaval de Huejotzingo	Febrero-marzo	Se realiza cuatro días antes sábado, domingo, lunes y martes antes del miércoles de ceniza dependiendo día y mes que lo indique el calendario, previniendo a la población sobre el riesgo de quema de pólvora mediante detonaciones realizados por mosquetones artesanales	Medios de comunicación, redes sociales, medidas preventivas, análisis de riesgo y recorridos de proximidad.
3	Semana santa	Marzo-Abril	Se realiza durante la semana santa, con difusión de prevención de contingencias, dentro y fuera de casa, así como durante el viacrucis	Medios de comunicación, redes sociales, medidas preventivas
4	Fiestas patrias y fiesta patronal	Septiembre-octubre	Se realiza durante el mes de septiembre con festejos del día 15 y 16, iniciando el 17 de septiembre con la fiesta patronal y cerrando el 02 de octubre, previniendo a la población sobre riesgo de aglomeración de gente y medidas de seguridad por quema de pirotecnia.	Medios de comunicación, redes sociales, medidas preventivas, análisis de riesgo, módulo de información para la sociedad



MES DEL EVENTO	TIPO	LOCALIZACIÓN
Enero	Festival de reyes	➤ Zócalo municipal y presidencias de juntas auxiliares
Enero/febrero	Mascaritas previas al carnaval	➤ Primer cuadro del zócalo municipal
Febrero/marzo	Carnaval	➤ Del monumento de Zacapoaxtla al palacio municipal
Marzo/abril	Semana Santa	➤ Calles principales de la ciudad recorriendo los 4 barrios
Abril	Festividad y entrega de juguetes por el día del niño	➤ Zócalo municipal ➤ Escuelas públicas de todo el municipio
Julio	Fiesta de la virgen del Carmen	➤ Iglesia de la virgen del Carmen primer barrio
Septiembre	Fiestas patrias	➤ Zócalo municipal
Septiembre/octubre	Fiesta patronal san miguel Arcángel	➤ Zócalo municipal
Noviembre	Desfile de catrinas monumentales (camino así a las almas)	➤ De la iglesia de la virgen del Carmen al zócalo municipal
Diciembre	Villa iluminada	➤ Zócalo municipal
Diciembre	Feria de la sidra	➤ Zócalo municipal



ATRATIVOS TURISTICOS ALTERNOS

PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL

Ubicada en el corazón de Huejotzingo, la Parroquia de San Miguel Arcángel constituye uno de los edificios religiosos más representativos del municipio. Su origen se remonta a 1611, cuando funcionó como templo de la Tercera Orden Franciscana. Posteriormente, durante el obispado de Don Juan de Palafox y Mendoza, pasó al clero secular como parte del proceso de secularización de los conventos novohispanos. A finales del siglo XVIII y principios del XIX el inmueble fue remodelado, sustituyendo sus antiguos retablos barrocos por altares de estilo neoclásico y transformando su fachada principal. Hoy en día, la parroquia continúa siendo un importante centro de fe y tradición para los habitantes de Huejotzingo, además de un sitio de gran interés histórico para quienes visitan el municipio.

Lo imperdible: Su arquitectura colonial, el ambiente de la plaza principal y la importancia religiosa que conserva hasta nuestros días.





TEMPLO DE SAN DIEGO DE ALCALÁ

Construido a finales del siglo XVI, el Templo de San Diego de Alcalá destaca por su elegante fachada renacentista y por albergar uno de los patrimonios artísticos más importantes del municipio. En su interior se conservan valiosos retablos de los siglos XVII y XVIII, dedicados a San Diego de Alcalá, además de magníficos lienzos al óleo con escenas marianas y pasajes de la vida del santo. Su mayor tesoro es el artesonado mudéjar de la antigua sacristía, actualmente Capilla del Sagrario. Esta extraordinaria obra de carpintería es una de las únicas dos que se conservan en México, compartiendo esta distinción con la Catedral de Tlaxcala.

Lo imperdible: El artesonado mudéjar, los retablos barrocos y la riqueza artística de su interior.



SANTUARIO DE LA PRECIOSA SANGRE DE CRISTO

Este santuario representa uno de los principales centros de turismo religioso del estado de Puebla. Cada año recibe miles de peregrinos provenientes de diferentes municipios y estados del país, quienes acuden movidos por la profunda devoción hacia la imagen de la Preciosa Sangre de Cristo. Durante la temporada de Cuaresma y Semana Santa el santuario se convierte en un importante punto de encuentro para los fieles, fortaleciendo una tradición religiosa que ha trascendido generaciones y que forma parte de la identidad cultural de Huejotzingo.

Lo imperdible: La experiencia espiritual, las peregrinaciones y las celebraciones religiosas que distinguen a esta comunidad.





EX CONVENTO DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL

El Ex Convento de San Miguel Arcángel es el principal símbolo histórico de Huejotzingo y uno de los monasterios franciscanos más importantes de América. Construido entre 1525 y 1570 por la Orden Franciscana, fue declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1994 como parte de los Primeros Monasterios del Siglo XVI en las laderas del Popocatepetl. Su impresionante conjunto arquitectónico conserva un amplio atrio, cuatro capillas posas, capilla abierta, templo conventual y espacios decorados con pintura mural del siglo XVI, que narran el proceso de evangelización en la Nueva España. Visitar este monumento es recorrer una parte esencial de la historia de México y admirar una de las obras más sobresalientes de la arquitectura colonial.

Lo imperdible: Su reconocimiento como Patrimonio Mundial, las capillas posas y las pinturas murales originales.





CATA DE SIDRA

Hablar de Huejotzingo es hablar de sidra. Gracias a la tradición frutícola de la región, el municipio se ha consolidado como uno de los principales productores de sidra artesanal en México. La experiencia de cata permite conocer el proceso de elaboración, desde la selección de la manzana hasta su fermentación y embotellado, además de degustar diversas variedades de sidra, vinos de fruta y licores tradicionales elaborados por productores locales. Esta actividad representa una excelente oportunidad para descubrir uno de los sabores que distinguen la identidad gastronómica de Huejotzingo.

Lo imperdible: Degustar productos artesanales y conocer la tradición sidrera que ha dado prestigio al municipio.





SENDERISMO Y VISITA A APIARIOS EN SANTA MARÍA ATEXCAC

Para los amantes de la naturaleza, Santa María Atexcac ofrece una experiencia de turismo rural que combina senderismo con la visita a apiarios locales.

Los recorridos permiten disfrutar de paisajes naturales con vistas privilegiadas hacia los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl, mientras que los productores comparten el proceso de producción de miel y la importancia de las abejas para la conservación de los ecosistemas.

Esta actividad fomenta el turismo sustentable y el consumo de productos elaborados por familias de la región.

Lo imperdible: Paisajes naturales, contacto con la apicultura y degustación de miel artesanal.





PIRÁMIDE DE COYOTZINGO

La Pirámide de Coyotzingo es uno de los vestigios arqueológicos que testimonian el pasado prehispánico de la región. Este sitio formó parte del desarrollo cultural de los antiguos pueblos que habitaron el Valle de Puebla antes de la llegada de los españoles. Su visita permite apreciar la riqueza histórica del municipio y comprender la importancia que tuvo esta zona dentro del intercambio cultural y comercial del México antiguo.

Lo imperdible: Descubrir el legado prehispánico de Huejotzingo y complementar la experiencia histórica del municipio.





PLAN DE EMERGENCIA PARA ATRACTIVOS TURISTICOS ALTERNOS

PLAN DE ACCION POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EN CASO DE UN DESASTRE NATURAL: SISMOS, EMERGENCIA VOLCÁNICA E INUNDACIONES.

Es importante conocer las rutas de evacuación, tener a la mano suministros básicos y mantenerse informado constantemente.

ANTES DEL DESASTRE:

- Ubicar a cada miembro de tu familia.
- Contar siempre con kit de emergencia (agua, alimentos no perecederos, botiquín de primeros auxilios, linterna, radio con baterías recargables y documentos importantes)
- Conocimiento de rutas de evacuación, áreas seguras y estar informado sobre los riesgos específicos de la zona.

DURANTE EL DESASTRE:

- Mantener la calma, evacuar por las rutas designadas y llevar contigo tu kit de emergencia.

DESPUÉS DEL DESASTRE:

- Seguir informado a las indicaciones de las autoridades.
- Recibir atención médica.

Si la indicación es regresar a casa antes que nada revisar las instalaciones de gas, eléctricas y de agua antes de usarlas.

SE LES RECOMIENDA TENER ACTUALIZADO EL DIRECTORIO DE NÚMEROS DE EMERGENCIA.



ALBERGUES

Con base en la Ley General de Protección Civil, en el Capítulo I, Disposiciones Generales en su Artículo 1, fracción III se define que Albergue: Instalación que se establece para brindar resguardo a las personas que se han visto afectadas en sus viviendas por los efectos de fenómenos perturbadores y en donde permanecen hasta que se da la recuperación o reconstrucción de sus viviendas, y en su Fracción XLVI, Refugio Temporal: La instalación física habilitada para brindar temporalmente protección y bienestar a las personas que no tienen posibilidades inmediatas de acceso a una habitación segura en caso de un riesgo inminente, una emergencia, siniestro o desastre.

Los albergues son útiles para proteger contra las condiciones ambientales (infraestructura segura), idealmente deberá contar con bodegas para almacenar y proteger bienes, que, de seguridad emocional e intimidad, permita mantener la unidad familiar, que este ubicado en un terreno seguro, que cuente con las condiciones básicas sanitarias y sea un espacio que permita a sus usuarios la participación activa desde la instalación.

Los albergues que están disponibles en el municipio son:



ALBERGUE 1

NOMBRE:	Escuela secundaria federal "PLUTARCO ELÍAS CALLES"
DIRECCIÓN:	Avenida Francisco Sarabia #431, segundo barrio.
RESPONSABLE:	Rubén Vázquez Elías
MEDIDAS BÁSICAS DE SEGURIDAD	4 botiquines y 4 extintores de 6 kilogramos de polvo químico seco (PQS)
ACCESIBILIDAD:	Acceso vía terrestre de vehículos de carga y en el cual se puede adaptar
ESTADO DEL EDIFICIO:	Es muy conveniente poder realizar el acceso por la entrada principal que se encuentra sobre la calle Francisco Sarabia N°431 en el segundo barrio, sin embargo, es importante señalar que los sábados se lleva a cabo el tianguis abarcando dicha calle, y poder tomar vías alternas
OBSERVACIONES:	Este albergue sería fijo con una capacidad de 1000 personas, teniendo el espacio suficiente para colocar una zona de atención médica, cocina, baños y centro de acopio.
RESULTADO:	Aprobado el auditorio de la escuela.
COLONIAS A RESGUARDAR:	Todo el municipio incluyendo juntas auxiliares
TELÉFONO	2224607566



ALBERGUE 2

NOMBRE:	Centro Escolar "PROFESOR ENRIQUE MARTÍNEZ MÁRQUEZ"
DIRECCIÓN:	Calle las Huertas s/n, cuarto barrio.
RESPONSABLE:	Luis Ángel Ramírez López
MEDIDAS BÁSICAS DE SEGURIDAD	4 botiquines y 4 extintores de 6 kilogramos de polvo químico seco (PQS)
ACCESIBILIDAD:	Acceso vía terrestre de vehículos de carga y en el cual se puede adaptar un helipuerto.
ESTADO DEL EDIFICIO:	Localizado en cercanía del aeropuerto es permisible por todas sus vías de acceso ya sea por calle los alcanfores S/N cuarto barrio o también por el acceso boulevard aeropuerto
OBSERVACIONES:	Este albergue sería fijo con una capacidad de 450 personas, teniendo el espacio suficiente para colocar una zona de atención médica, cocina, baños y centro de acopio.
RESULTADO:	Aprobado el primer cuadro del área recreativa.
COLONIAS A RESGUARDAR:	Todo el municipio de Huejotzingo y enfocado en fraccionamientos y unidades habitacionales
TELÉFONO	2271117756



RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EN CASO DE UN INCENDIO

INCENDIO A CASA HABITACIÓN:

1. Mantener la calma.
2. Evacuar de inmediato el área afectada.
3. Cerrar puertas y ventanas.
4. Si hay humo mantenerse agachado y cubrir nariz y boca con un trapo húmedo.
5. Llamar de inmediato a los servicios de emergencias.

INCENDIO FORESTAL O DE PASTIZAL:

1. Evacuar la zona en dirección opuesta al humo.
2. Llamar de inmediato a los servicios de emergencia.

INCENDIO DE VEHÍCULOS:

1. Apagar el motor, tratar de desconectar la batería y si no se puede desconectar, evacuar el vehículo y llamar a los servicios de emergencia de inmediato.



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Tiempo de respuesta ante emergencia mejorada

En cuanto a la meta denominada tiempo de respuesta ante emergencia mejorada, se atiende al 100% de llamadas para protección civil municipal, el tiempo estimado a las mismas es de:

Respuesta inmediata: Esto se efectúa si los elementos están desocupados y si se cuenta con la ubicación exacta y el número de teléfono del peticionario para abordarlo de manera directa.

De 3 a 5 minutos: Esto se realiza si nos encontramos cerca del sector, se cubre en su totalidad.

De 12 a 20 minutos: Esto se realiza si no nos encontramos cerca del sector, lo que tarde el tiempo de traslado.

Respuesta inmediata a 30 minutos como máximo: Esto se realiza si nos encontramos dándole solución a otro servicio.

El tiempo de respuesta en protección civil varía debido a que se encuentran atendiendo alguna otra emergencia y el tiempo de traslado de cada una de la otra.



CAPACITACIONES

La dirección de protección civil recibió capacitaciones de **primeros auxilios**:

- Reanimación Cardiopulmonar (RCP)
- Control de Hemorragias
- Maniobra de Heimlich (para desobstruir las vías respiratorias en caso de atragantamiento parcial o total.
- Tratamiento de quemaduras.
- Evaluación de la escena y la víctima.

La dirección de protección civil recibió capacitaciones sobre el uso y manejo de extintores:

- Conocimiento del fuego.
- Calificación de fuego (aprender sobre las diferentes clases de fuego para así poder ocupar el extintor apropiado para cada una)
- Tipos de extintores.
- Uso correcto de extintores.
- Conocer las medidas de seguridad para prevenir los incendios, saber cuál fue el material inflamable, conocer el manejo adecuado del extintor para poder minimizar riesgos y daños.



CAPACITACIONES

La dirección de protección civil recibió capacitaciones en **evacuación de inmuebles**.

Esta capacitación incluye identificar rutas de evacuación, puntos de reunión seguros, uso de equipos de emergencia y la coordinación con las brigadas de protección civil:

- Identificación de riesgos.
- Planes de evacuación.
- Señalización y rutas de evacuación.
- Uso de equipos de emergencia.
- Simulacros de evacuación.
- Coordinación con brigadas.





SE REALIZARON DOS SIMULACROS EN CASO DE UN TEMBLOR LOS CUALES SE HICIERON CON TIEMPO RÉCORD Y SIN NINGUNA NOVEDAD, A CONTINUACION SE MUESTRAN FOTOS DE EVIDENCIA:





ANEXO FOTOGRAFICO DE CAPACITACION:





DISEÑOS DE PROTOCOLOS DE RESPUESTA INMEDIATA PARA GESTIONAR EMERGENCIAS Y DISTURBIOS SOCIALES.

- 1.- Se recibe el reporte por parte de cabina o directamente a la dirección de protección civil.
- 2.- Se checa el reporte para analizar la gravedad y cuál sería el material que vamos a ocupar para darle solución.
- 3.-En cada reporte se recibe la ubicación exacta, el número del peticionario y la dirección, teniendo estos datos nos trasladamos de inmediato al lugar donde se registra el siniestro.
- 4.-Ya estando en el lugar se actúa dependiendo si el siniestro es de bajo o mediano riesgo, si es de alto riesgo se procede a pedir el apoyo de otras áreas.
- 5.-A cada reporte se le da solución total para a si deslindar cualquier tipo de riesgo.
- 6.-Si en dado caso nos llegaran dos reportes se le dará prioridad al reporte que genere mayor riesgo para la sociedad.
- 7.-Una vez atendido el reporte se genera una ficha informativa respaldada por las gráficas que se toman al principio, durante y al final de cada reporte, estas se envían a cabina para que generen su reporte de atendido.

DIRECTORIO DE LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA	
DEPENDENCIA	TELÉFONO
PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	2271119915
SEGURIDAD PÚBLICA, PARAMÉDICOS Y VIALIDAD	2212215011
BOMBEROS DEL ESTADO	2228628085



PROTOCOLOS DE ATENCIÓN A TURISTAS EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS

Las situaciones de riesgo pueden darse en cualquier situación. Si bien, hacer **turismo** implicada desplazarse, visitar diferentes entornos naturales y urbanos y participar de grupos de personas. Los **accidentes, incendios, crisis sanitarias o fenómenos climáticos adversos** son algunos ejemplos de contratiempos a los que pueden enfrentarse los viajeros y el propio personal turístico.

Por ello, el profesional debe saber obligatoriamente **cómo actuar ante una emergencia** para transmitir tranquilidad y confianza al visitante, minimizando el impacto negativo de los posibles contratiempos. Esto supone una muestra de responsabilidad, compromiso y calidad del servicio, que repercute positivamente en la imagen que el turista se lleve del destino.

TIPOS DE EMERGENCIAS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO

La **clasificación de las emergencias** puede hacerse en función de su origen y gravedad.

Emergencias médicas

El **personal turístico** debe estar formado en **primeros auxilios básicos** para saber cómo actuar ante posibles **desmayos, golpes de calor, intoxicaciones, alergias alimentarias** u otros accidentes. También debe saber cuándo y cómo contactar con los servicios sanitarios ante una emergencia.



Emergencias naturales

Un viaje puede verse truncado por **emergencias naturales** como **tormentas, inundaciones, incendios, erupciones volcánicas, caída de ceniza o sismos**. Ante esto, las actuaciones pasan por una rápida evacuación, una coordinación eficaz con las autoridades y por una comunicación clara con los viajeros.

Emergencias por accidentes humanos

Los **accidentes humanos** incluyen **caídas, accidentes de tráfico e incidentes en excursiones** o cualquier actividad deportiva. Es importante conocer los protocolos de actuación inmediata para disminuir riesgos y asegurar una respuesta eficaz.

Emergencias de seguridad o crisis sociales

Los altercados públicos, robos o disturbios en zonas turísticas requieren de prudencia, control de la información y colaboración con las fuerzas de seguridad.

Protocolos de actuación ante emergencias

Los Cuerpos de Emergencia deben disponer de un plan de emergencias que tengan en cuenta las diferentes eventualidades que puedan ocurrir y cómo afrontarlas.

Evaluación de la situación

Lo primero siempre será mantener la calma para poder evaluar la emergencia: ver el tipo de incidente, su gravedad y el número de afectados.



Comunicación inmediata

Los encargados del turismo deben conocer los **números locales de asistencia** para poder comunicarse rápidamente con ellos. Es esencial contar con una vía de comunicación alternativa por si la red principal falla.

Protección del grupo

En ocasiones, la ayuda puede tardar en llegar. Mientras, el personal de turismo debe asegurar la seguridad del grupo en todo momento, alejándolo de la zona de riesgo y asegurando un punto de encuentro seguro. Liderar con serenidad y decisión se convierte en obligación.

Aplicación de primeros auxilios

La **formación en primeros auxilios y soporte vital básico** salva vidas. En caso de **emergencias médicas**, la **atención inicial** puede marcar la diferencia.

Coordinación con las autoridades

Una vez estabilizada la situación, se debe colaborar con los **servicios de emergencia** y seguir sus indicaciones. Documentar el incidente y registrar los detalles también forma parte del protocolo de actuación.



La formación del personal turístico en emergencias

El papel del **guía o personal turístico** es determinante en una **situación de crisis**. La diferencia entre un incidente que se ha podido controlar de otro que ha terminado en tragedia puede estar en su capacidad para actuar desde la calma, comunicarse con los servicios de emergencia y aplicar los protocolos correctos.

Por ello, la formación específica en **actuaciones ante emergencias en actividades turísticas** ya no es una opción, sino una obligación. Estos programas incluyen contenidos sobre:

- Detectar los posibles riesgos antes de que se conviertan en un problema.
- Preparar planes claros para saber **cómo actuar o evacuar el lugar si ocurre una emergencia**.
- Conocer las técnicas básicas de **primeros auxilios y soporte vital**.
- Mantener la calma, dar indicaciones claras y dirigir al grupo en momentos complicados.
- Saber cómo contactar y coordinarse con los **servicios de emergencia** de la zona.
- Gestionar el estrés y acompañar a las personas afectadas durante una situación de crisis.

Comunicación con el turista durante una emergencia

La comunicación puede convertirse en todo un reto cuando se trabaja con turistas de diferentes nacionalidades, idiomas y culturas. Esto puede entorpecer mucho la transmisión de instrucciones y recomendaciones claras y directas.

Por ello, se recomienda:

- Utilizar un lenguaje simple y gestos universales.
- Evitar el pánico y mantener un tono de voz firme y tranquilizador.
- Repetir las instrucciones clave hasta asegurar la comprensión.
- Contar con materiales visuales o señalética multilingüe.



- Nombrar a un miembro del equipo que atienda a las personas con necesidades especiales.

La buena comunicación es clave, pues además de facilitar la evacuación o la asistencia, reduce la tensión y mejora la sensación de seguridad que reciben los visitantes.

Prevención: la mejor estrategia

Las **actuaciones ante emergencias en actividades turísticas** comienzan mucho antes de que ocurra el incidente. La prevención es el elemento más poderoso para garantizar la seguridad. Algunas medidas preventivas incluyen:

- Evaluar los riesgos antes de cada actividad.
- Verificar el estado de los equipos y vehículos.
- Controlar las condiciones meteorológicas.
- Informar a los turistas sobre las normas básicas de seguridad.
- Establecer puntos de reunión y rutas de escape.

Realizar **simulacros** periódicos con el personal.

La seguridad como valor turístico

Las **actuaciones ante emergencias en actividades turísticas** forman parte de una gestión responsable del turismo. Los profesionales del sector deben estar calificados para dar una respuesta inmediata y eficaz ante cualquier incidente. Formación, prevención y capacidad de reacción son los tres ejes que van a garantizar la seguridad y protección del turista y la sostenibilidad de un sector que se caracteriza por ser dinámico.

Un destino que apuesta por la seguridad y capacitación de sus profesionales (guías, monitores y demás trabajadores) transmite confianza, credibilidad y compromiso.



La atención a turistas en planes de emergencia comprende la información preventiva, la coordinación de refugios temporales y la asistencia consular o médica inmediata. Estos protocolos buscan proteger la vida y guiar a los visitantes extranjeros o nacionales ante desastres naturales o crisis mayores.

Fases del Plan de Emergencia

- **Prevención:** Entrega de mapas con rutas de evacuación, números de ayuda como el 911 y ubicación de hospitales en módulos turísticos.
- **Acción:** Instrucciones claras en hoteles, traslado seguro a zonas protegidas y apoyo con personal bilingüe.
- **Recuperación:** Facilitar contacto con familiares, asistencia legal o médica y flexibilización de permisos migratorios si existen cierres de vías.



CARNAVAL DE HUEJOTZINGO

Es evento cultural donde batallones y comparsas de danzantes recorren el primer cuadro del municipio, haciendo alusión a eventos históricos de la región; tradición de gran relevancia recibiendo a visitantes y turistas locales, nacionales y extranjeros, por lo cual garantizar la seguridad es tema primordial para su desarrollo.

Previo a la celebración del carnaval, se realiza **programa especial de Evento de Protección Civil**, el cual son planes de planeación operativa y prevención diseñados para salvaguardar a la población en concentraciones masivas. Sus ejes principales son la **regulación de aforos**, el **control de pólvora** y la **coordinación interinstitucional**.

El Programa Especial de Evento de Protección Civil, para el salvaguardar la vida de participantes y turistas, contempla lo siguiente: autoridades participantes, mapas digitales, esquema de maniobras, ruta de carnaval, sistema de videovigilancia, rutas de evacuación que llevarán hasta hospitales en caso de emergencia, despliegue de ambulancias, distribución de bomberos, componentes operativos, puntos de control y helipuerto, vías de atención primordial, zona de conflicto, despliegue personal de seguridad entre otros puntos.

Los protocolos de atención a turistas en los Carnavales de Huejotzingo, se centran en la **seguridad pública, la protección civil y la asistencia médica**. Las autoridades despliegan operativos especiales que incluyen filtros de revisión, módulos de información y módulos de salud.



Para obtener orientación y asistencia continua, los visitantes pueden acudir a herramientas oficiales como el Centro de Atención y Protección al Turista, disponible en diversos puntos, para salvaguardar la integridad de las familias.

Seguridad y Vialidad

- **Cierres viales:** restricciones de tráfico en zonas de desfile y rutas alternas señalizadas.
- **Control de aforos:** revisión de accesos y conteo de personas para evitar rebasar la capacidad de las Gradass.
- **Vigilancia coordinada:** patrullaje conjunto entre policías municipales, estatales y de tránsito.

Salud y Protección Civil

- **Módulos de auxilio:** puestos de hidratación, atención de primeros auxilios y carpas de protección civil.
- **Identificación de riesgos:** marcaje de rutas de evacuación, salidas de emergencia y puntos de reunión visibles



ESTADO DE FUERZA



- **Secretario de Seguridad Ciudadana** (Mando del operativo)
- **Regidora de Salud** (responsable de ambulancias y paramédicos).
- **Director de Tránsito Municipal.**
- **Director de Policía Municipal.**
- **Director de protección civil municipal.**
- **Jefe de Seguridad del Patronato.**

DEPENDENCIA	ELEMENTOS POR TURNO	VEHICULOS
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	5 elementos entre operativos y administrativos, con horarios diferentes para cubrir en todo momento ante alguna contingencia	2 camionetas 1 operativa equipada de ataque rápido 1 de apoyo
JEFATURA DE BOMBEROS	4 policías bomberos por turno de 24 horas por 48 horas	3 unidades de respuesta
JEFATURA DE AMBULANCIAS Y TRASLADOS.	2 paramédicos por turno de 24 horas por 24 horas	1 ambulancias



Modelo de Seguridad en 3 niveles



Prevención



Contención



Reacción.



Prevención.



Contención.



Reacción.

Videovigilancia e Inteligencia operativa

Uso de tecnología para una vigilancia y respuesta efectiva en tiempo real





MARCO CONCEPTUAL

De acuerdo con el Ley General de Protección Civil (LGPC, 2012), tenemos que:

- **Agente regulador:** Lo constituyen las acciones, instrumentos, normas, obras y en general todo aquello destinado a proteger a las personas, bienes, infraestructura estratégica, planta productiva y el medio ambiente, a reducir los riesgos y a controlar y prevenir los efectos adversos de un agente perturbador.
- **Albergado:** Persona que en forma temporal recibe asilo, amparo, alojamiento y resguardo ante la amenaza, inminencia u ocurrencia de un agente perturbador;
- **Albergue:** Instalación que se establece para brindar resguardo a las personas que se han visto afectadas en sus viviendas por los efectos de fenómenos perturbadores y en donde permanecen hasta que se da la recuperación o reconstrucción de sus viviendas;
- **Atlas Nacional de Riesgos:** Sistema integral de información sobre los agentes perturbadores y daños esperados, resultado de un análisis espacial y temporal sobre la interacción entre los peligros, la vulnerabilidad y el grado de exposición de los agentes afectables;
- **Auxilio:** respuesta de ayuda a las personas en riesgo o las víctimas de un siniestro, emergencia o desastre, por parte de grupos especializados públicos o privados, o por las unidades internas de protección civil, así como las acciones para salvaguardar los demás agentes afectables;
- **Brigada:** Grupo de personas que se organizan dentro de un inmueble, capacitadas y adiestradas en funciones básicas de respuesta a emergencias tales como: primeros auxilios, combate a conatos de incendio, evacuación, búsqueda y rescate; designados en la Unidad Interna de Protección Civil como encargados del desarrollo y ejecución de acciones de prevención, auxilio y recuperación, con base en lo estipulado en el Programa Interno de Protección Civil del inmueble;
- **Cambio Climático:** Cambio en el clima, atribuible directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad climática natural observada durante períodos comparables;
- **Centro Nacional:** El Centro Nacional de Prevención de Desastres;
- **Comité Nacional:** Al Comité Nacional de Emergencias y Desastres de Protección Civil;
- **Consejo Consultivo:** Al Consejo Consultivo Permanente de Protección Civil, como órgano asesor del Consejo Nacional;



- **Consejo Nacional:** Al Consejo Nacional de Protección Civil;
- **Continuidad de operaciones:** Al proceso de planeación, documentación y actuación que garantiza que las actividades sustantivas de las instituciones públicas, privadas y sociales, afectadas por un agente perturbador, puedan recuperarse y regresar a la normalidad en un tiempo mínimo. Esta planeación deberá estar contenida en un documento o serie de documentos cuyo contenido se dirija hacia la prevención, respuesta inmediata, recuperación y restauración, todas ellas avaladas por sesiones de capacitación continua y realización de simulacros;
- **Coordinación Nacional:** A la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación;
- **Damnificado:** Persona afectada por un agente perturbador, ya sea que haya sufrido daños en su integridad física o un perjuicio en sus bienes de tal manera que requiere asistencia externa para su subsistencia; considerándose con esa condición en tanto no se concluya la emergencia o se restablezca la situación de normalidad previa al desastre;
- **Delegaciones:** Los órganos político-administrativos previstos en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal;
- **Desastre:** Al resultado de la ocurrencia de uno o más agentes perturbadores severos y o extremos, concatenados o no, de origen natural, de la actividad humana o aquellos provenientes del espacio exterior, que cuando acontecen en un tiempo y en una zona determinada, causan daños y que por su magnitud exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada;
- **Donativo:** La aportación en dinero o en especie que realizan las diversas personas físicas o morales, nacionales o internacionales, a través de los centros de acopio autorizados o en las instituciones de crédito, para ayudar a las entidades federativas, municipios o comunidades en emergencia o desastre;
- **Emergencia:** Situación anormal que puede causar un daño a la sociedad y propiciar un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población en general, generada o asociada con la inminencia, alta probabilidad o presencia de un agente perturbador;
- **Evacuado:** Persona que, con carácter preventivo y provisional ante la posibilidad o certeza de una emergencia o desastre, se retira o es retirado de su lugar de alojamiento usual, para garantizar su seguridad y supervivencia;
- **Fenómeno Antropogénico:** Agente perturbador producido por la actividad humana;
- **Fenómeno Astronómico:** Eventos, procesos o propiedades a los que están sometidos los objetos del espacio exterior incluidos estrellas, planetas, cometas y meteoros. Algunos de estos fenómenos interactúan con la tierra, ocasionándole situaciones que generan perturbaciones que pueden ser destructivas tanto en la atmósfera como en la superficie terrestre, entre ellas



se cuentan las tormentas magnéticas y el impacto de meteoritos.

- **Fenómeno Natural Perturbador:** Agente perturbador producido por la naturaleza;
- **Fenómeno Geológico:** Agente perturbador que tiene como causa directa las acciones y movimientos de la corteza terrestre. A esta categoría pertenecen los sismos, las erupciones volcánicas, los tsunamis, la inestabilidad de laderas, los flujos, los caídos o derrumbes, los hundimientos, la subsidencia y los agrietamientos;
- **Fenómeno Hidrometeorológico:** Agente perturbador que se genera por la acción de los agentes atmosféricos, tales como: ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequías; ondas cálidas y gélidas; y tornados;
- **Fenómeno Químico-Tecnológico:** Agente perturbador que se genera por la acción violenta de diferentes sustancias derivadas de su interacción molecular o nuclear. Comprende fenómenos destructivos tales como: incendios de todo tipo, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones y derrames;
- **Fenómeno Sanitario-Ecológico:** Agente perturbador que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que afectan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud. Las epidemias o plagas constituyen un desastre sanitario en el sentido estricto del término. En esta clasificación también se ubica la contaminación del aire, agua, suelo y alimentos;
- **Fenómeno Socio-Organizativo:** Agente perturbador que se genera con motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población, tales como: demostraciones de inconformidad social, concentración masiva de población, terrorismo, sabotaje, vandalismo, accidentes aéreos, marítimos o terrestres, e interrupción o afectación de los servicios básicos o de infraestructura estratégica;
- **Gestión Integral de Riesgos** El conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, que involucra a los tres niveles de gobierno, así como a los sectores de la sociedad, lo que facilita la realización de acciones dirigidas a la creación e implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible, que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad. Involucra las etapas de: identificación de los riesgos y/o su proceso de formación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción; Frac. recorrida DOF03-06-2014.
- **Grupos Voluntarios:** Las personas morales o las personas físicas, que se han acreditado ante las autoridades competentes, y que cuentan con personal, conocimientos, experiencia y equipo



necesarios, para prestar de manera altruista y comprometida, sus servicios en acciones de protección civil;

- **Hospital Seguro:** Establecimiento de servicios de salud que debe permanecer accesible y funcionando a su máxima capacidad, con la misma estructura, bajo una situación de emergencia o de desastre;
- **Identificación de Riesgos:** Reconocer y valorar las pérdidas o daños probables sobre los agentes afectables y su distribución geográfica, a través del análisis de los peligros y la vulnerabilidad;
- **Infraestructura Estratégica:** Aquella que es indispensable para la provisión de bienes y servicios públicos, y cuya destrucción o inhabilitación es una amenaza en contra de la seguridad nacional;
- **Instrumentos Financieros de Gestión de Riesgos:** Son aquellos programas y mecanismos de financiamiento y cofinanciamiento con el que cuenta el gobierno federal para apoyar a las instancias públicas federales y entidades federativas, en la ejecución de proyectos y acciones derivadas de la gestión integral de riesgos, para la prevención y atención de situaciones de emergencia y/o desastre de origen natural;
- **Instrumentos de administración y transferencia de riesgos:** Son aquellos programas o mecanismos financieros que permiten a las entidades públicas de los diversos órdenes de gobierno, compartir o cubrir sus riesgos catastróficos, transfiriendo el costo total o parcial a instituciones financieras nacionales o internacionales;
- **Inventario Nacional de Necesidades de Infraestructura:** Inventario integrado por las obras de infraestructura que son consideradas estratégicas para disminuir el riesgo de la población y su patrimonio;
- **Mitigación:** Es toda acción orientada a disminuir el impacto o daños ante la presencia de un agente perturbador sobre un agente afectable;
- **Peligro:** Probabilidad de ocurrencia de un agente perturbador potencialmente dañino de cierta intensidad, durante un cierto periodo y en un sitio determinado;
- **Preparación:** Actividades y medidas tomadas anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador en el corto, mediano y largo plazo;
- **Prevención:** Conjunto de acciones y mecanismos implementados con antelación a la ocurrencia de los agentes perturbadores, con la finalidad de conocer los peligros o los riesgos, identificarlos, eliminarlos o reducirlos; evitar o mitigar su impacto destructivo sobre las personas, bienes, infraestructura, así como anticiparse a los procesos sociales de construcción de los mismos;
- **Previsión:** Tomar conciencia de los riesgos que pueden causarse y las necesidades para enfrentarlos a través de las etapas de identificación de riesgos, prevención, mitigación, preparación, atención de emergencias, recuperación y reconstrucción;
- **Programa Interno de Protección Civil:** Es un instrumento de planeación y operación,



circunscrito al ámbito de una dependencia, entidad, institución u organismo del sector público, privado o social; que se compone por el plan operativo para la Unidad Interna de Protección Civil, el plan para la continuidad de operaciones y el plan de contingencias, y tiene como propósito mitigar los riesgos previamente identificados y definir acciones preventivas y de respuesta para estar en condiciones de atender la eventualidad de alguna emergencia o desastre;

- **Programa Nacional:** Al Programa Nacional de Protección Civil;
- **Protección Civil:** Es la acción solidaria y participativa, que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico como de los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social en el marco del Sistema Nacional, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, y privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la Continuidad de Operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente;
- **Reconstrucción:** La acción transitoria orientada a alcanzar el entorno de normalidad social y económica que prevalecía entre la población antes de sufrir los efectos producidos por un agente perturbador en un determinado espacio o jurisdicción. Este proceso debe buscar en la medida de lo posible la reducción de los riesgos existentes, asegurando la no generación de nuevos riesgos y mejorando para ello las condiciones preexistentes;
- **Recuperación:** Proceso que inicia durante la emergencia, consistente en acciones encaminadas al retorno a la normalidad de la comunidad afectada;
- **Reducción de Riesgos:** Intervención preventiva de individuos, instituciones y comunidades que nos permite eliminar o reducir, mediante acciones de preparación y mitigación, el impacto adverso de los desastres. Contempla la identificación de riesgos y el análisis de vulnerabilidades, resiliencia y capacidades de respuesta, el desarrollo de una cultura de la protección civil, el compromiso público y el desarrollo de un marco institucional, la implementación de medidas de protección del medio ambiente, uso del suelo y planeación urbana, protección de la infraestructura crítica, generación de alianzas y desarrollo de instrumentos financieros y transferencia de riesgos, y el desarrollo de sistemas de alertamiento;
- **Refugio Temporal:** La instalación física habilitada para brindar temporalmente protección y bienestar a las personas que no tienen posibilidades inmediatas de acceso a una habitación segura en caso de un riesgo inminente, una emergencia, siniestro o desastre;
- **Resiliencia:** Es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad potencialmente expuesta a un peligro para resistir, asimilar, adaptarse y recuperarse de sus efectos en un corto plazo y de manera eficiente, a través de la preservación y restauración de sus estructuras básicas y



funcionales, logrando una mejor protección futura y mejorando las medidas de reducción de riesgos;

- **Riesgo:** Daños o pérdidas probables sobre un agente afectable, resultado de la interacción entre su vulnerabilidad y la presencia de un agente perturbador;
- **Riesgo Inminente:** Aquel riesgo que, según la opinión de una instancia técnica especializada, debe considerar la realización de acciones inmediatas en virtud de existir condiciones o altas probabilidades de que se produzcan los efectos adversos sobre un agente afectable;
- **Secretaría:** La Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal;
- **Seguro:** Instrumento de Administración y Transferencia de Riesgos;
- **Simulacro:** Representación mediante una simulación de las acciones de respuesta previamente planeadas con el fin de observar, probar y corregir una respuesta eficaz ante posibles situaciones reales de emergencia o desastre. Implica el montaje de un escenario en terreno específico, diseñado a partir de la identificación y análisis de riesgos y la vulnerabilidad de los sistemas afectables;
- **Sistema Nacional:** El Sistema Nacional de Protección Civil;
- **Siniestro:** Situación crítica y dañina generada por la incidencia de uno o más fenómenos perturbadores en un inmueble o instalación afectando a su población y equipo, con posible afectación a instalaciones circundantes;
- **Unidad Interna de Protección Civil:** El órgano normativo y operativo responsable de desarrollar y dirigir las acciones de protección civil, así como elaborar, actualizar, operar y vigilar el Programa Interno de Protección Civil en los inmuebles e instalaciones fijas y móviles de una dependencia, institución o entidad perteneciente a los sectores público, privado y social; también conocidas como Brigadas Institucionales de Protección Civil;
- **Unidades de Protección Civil:** Los organismos de la administración pública de las entidades federativas, municipales o de las delegaciones, encargados de la organización, coordinación y operación del Sistema Nacional, en su demarcación territorial;
- **Vulnerabilidad:** Susceptibilidad o propensión de un agente afectable a sufrir daños o pérdidas ante la presencia de un agente perturbador, determinado por factores físicos, sociales, económicos y ambientales;
- **Zona de Desastre:** Espacio territorial determinado en el tiempo por la declaración formal de la autoridad competente, en virtud del desajuste que sufre en su estructura social, impidiéndose el cumplimiento normal de las actividades de la comunidad. Puede involucrar el ejercicio de recursos públicos a través del Fondo de Desastres;
- **Zona de Riesgo:** Espacio territorial determinado en el que existe la probabilidad de que se produzca un daño, originado por un fenómeno perturbador, y
- **Zona de Riesgo Grave:** Asentamiento humano que se encuentra dentro de una zona de grave



riesgo, originado por un posible fenómeno perturbador.

FUENTES DE CONSULTA:

<https://turismopuebla.mx/puebla-huejotzingo/>

<https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/puebla/huejotzingo/>

https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/21/21074.pdf

<https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=huejotzingo>

<https://oem.com.mx/elsoldepuebla/local/huejotzingo-aun-sin-turismo-constante-pese-a-tres-anos-de-la-denominacion-de-pueblo-magico-31026269>

https://smadsot.puebla.gob.mx/images/riesgos/Actualizacion/Municipios/2025/03PMR_Huejotzingo.pdf

<https://www.gob.mx/cenapred/articulos/reporte-del-monitoreo-del-cenapred-al-volcan-popocatepetl-hoy-06-julio>

<http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/>